



UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

NIT: 860.028.971 - 9

INFORMACIÓN GENERAL A LA COMUNIDAD

ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE PERMANENCIA AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

De acuerdo al artículo 140 de la ley 1819 de 2016, que estipula en su parágrafo transitorio N° 2, que las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren legalmente constituidas y determinadas como no contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios y que a partir del 1° de enero de 2017 son determinadas como contribuyentes del régimen ordinario del impuesto sobre la renta y complementarios que pueden solicitar su calificación al Régimen Tributario Especial, se entenderán automáticamente admitidas y calificadas dentro del mismo.

Dado que el Estatuto Tributario en su Art. 23, excluye las entidades de educación superior aprobadas por el Instituto Colombiano de Fomento para la Educación Superior – ICFES, como entidades no contribuyentes del impuesto de renta, y las categoriza como admitidas y calificadas dentro del Régimen Tributario Especial; y en vista de que la Universidad Católica de Colombia tiene como objeto social la actividad meritoria de educación superior, y que cumple con los requisitos para calificar y pertenecer al régimen tributario especial, la Asamblea General en nombre de la Universidad Católica de Colombia, solicita la actualización del registro de permanencia en el Régimen Tributario especial ante la Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – UAE – DIAN.

De acuerdo a esta normatividad, La Universidad Católica de Colombia, hace pública su información general, con la finalidad de que la sociedad conozca sus operaciones y sus proyectos en bien de la comunidad, a la vez que expone con transparencia sus operaciones, el origen de sus recursos, sus resultados e información financiera y los nombre de su equipo directivo, mismo este que se encarga de mantener a la Universidad Católica de Colombia como una institución líder en servicios educativos en Colombia.



INFORMACIÓN GENERAL

1. Denominación, identificación y domicilio de la entidad

RAZÓN SOCIAL	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
NIT	860.028.971-9
DOMICILIO	AV Caracas No. 46 – 72, Piso 8 Bogotá, Colombia

La Universidad Católica de Colombia tiene su domicilio en la ciudad de Santafé Bogotá, pero podría establecer seccionales en donde lo estime conveniente, con el fin de contribuir al desarrollo de las diferentes regiones del país.

2. Descripción de la actividad meritoria

La Universidad Católica de Colombia, se organiza como una FUNDACIÓN de utilidad común, sin ánimo de lucro, creada para el cumplimiento de sus funciones. De acuerdo a su carácter académico es una Institución de Educación Superior preparada para desarrollar como modalidades educativas la formación universitaria por currículo integrado o por ciclos y la formación avanzada o de postgrados (especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados) en los distintos niveles y siguientes campos de acción del conocimiento: el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía y la teología.

La universidad desde su naturaleza, propende por la transmisión de la cultura, la creación del espíritu de investigación y la formación de profesionales que ostenten como calidades fundamentales, una alta competencia intelectual en su ramo, así como una profunda solvencia moral, como atributos personales necesarios para servir honestamente los intereses de la sociedad. Sus programas se adelantarán con marcado sentido de respeto a la dignidad de la persona humana, la libertad responsable, los valores espirituales y los principios de la Religión Católica.

Al ser una entidad autónoma de acuerdo a las leyes y la constitución de Colombia, se apeg a la normatividad y políticas que Gobierno Nacional establezca en relación al desarrollo de su actividad como entidad de educación superior en el país, así mismo se rige por los lineamientos establecidos en sus estatutos y reglamentos. La Universidad se encuentra sujeta a la inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional.



3. Monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto correspondiente al año 2018.

Destinación de excedentes

De acuerdo a las cifras extractadas de la conciliación fiscal realizada para el periodo gravable 2018, la Universidad Católica de Colombia, obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal por un valor de \$23.013.672.762, de este monto, la Asamblea decidió donar parte del excedente a otras entidades del Régimen Tributario Especial y a entidades no contribuyentes del impuesto sobre la renta por un valor de \$344.512.420 quedando como resultado un excedente fiscal para destinar de \$22.669.159.342.

Dichos excedentes serán destinados al igual que en el año 2017, a la constitución de una asignación permanente de acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.29 del decreto 2150 de 2017, cuyo objeto es la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo a los planos y propuesta de construcción aprobados; este proyecto tendrá un tiempo de ejecución superior a un año e inferior a cinco, y esta asignación, será reconocida en el patrimonio de la Universidad. La construcción de la nueva sede de la Universidad Católica de Colombia, estará destinada al desarrollo de la actividad meritoria de que trata el artículo 359 del Estatuto Tributario Colombiano.

4. Monto y destino de las asignaciones permanentes realizadas y los plazos adicionales autorizados por la Asamblea General.

La Universidad Católica de Colombia, de acuerdo a sus excedentes fiscales del año 2017, constituyó una asignación permanente por un valor de \$29.125.661.000, para la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo a los planos y propuesta de construcción que fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria en su reunión del día 15 de marzo de 2018, y que se proyectó por un periodo de ejecución superior a un año e inferior a cinco años.

Al 31 de diciembre del año 2018, la asignación permanente aprobada tiene una ejecución del 2,55%, del valor destinado, y su estado de ejecución es el siguiente:

ASIGANACIONES PERMANENTES	MONTO
Valor asignación permanente	\$29.125.661.000
Valor ejecutado	\$742.289.261
Pendiente por ejecutar	\$28.383.371.739



Discriminación valor ejecutado:

CONCEPTO	MONTO
Licencia de construcción	\$1.395.261
Estudio de suelos	\$51.170.000
Topografía especializada	\$11.424.000
Diseño arquitectónico	\$678.300.000
Total ejecutado	\$742.289.261

Para la ejecución del monto pendiente, se estima un período de cuatro años.

5. Nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	NOMBRE	CARGO
C.C	123.523	José Edgar Gómez Betancourt	Presidente
C.C	80.408.455	Francisco José Gómez Ortiz	Vicepresidente
C.C	80.415.783	Edgar Gómez Ortiz	Director administrativo y financiero, vicerrector administrativo y financiero
C.E	274.921	Cristina Costa París	Subdirectora de bienestar universitario
C.C	19.352.762	Elvers William Medellín Lozano	Vicerrector académico
C.C	10.237.101	Edwin de Jesús Horta Vásquez	Vicerrector jurídico y representante de los fundadores ante el consejo superior
C.C	28.542.224	Werner Gómez Benítez	Decano facultad de Diseño
C.C	79.146.622	Germán Silva García	Decano facultad de Derecho
C.C	52.322.624	Maria Idaly Barreto Galeano	Decana facultad de Psicología
C.C	52.065.269	Ana Patricia Hernández Bernal	Decana facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
C.C	91.272.796	Jaime Díaz Ortiz	Decano facultad de Ingeniería y representante de los decanos
C.C	14.221.498	Gilberto Alonso Ramírez Huertas	Coordinador general de posgrado de la facultad de Derecho y Representante de los egresados
C.C	79.332.140	José Nicolás Sánchez Moreno	Representante de los profesores
C.C	52.113.430	Mayerly Rosa Villar Lozano	Representante de los profesores



C.C	1.378.443	Julio César Uribe Acosta	Representante de los fundadores ante el consejo superior
C.C	19.156.691	Pedro Antonio Prieto Pulido	Representante de los fundadores ante el consejo superior
C.C	70.053.492	Luis Alfonso Botero Chica	Representante de los fundadores ante el consejo superior
C.C	79.141.925	Sergio Alberto Martínez Londoño	Secretario general y director (E) de servicios generales
C.C.	1.032.487.685	Nathalia Patricia Rey Gómez	Representante de los Estudiantes

6. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos

AÑO 2018	PAGOS SALARIALES
TOTAL	\$3.354.781.406

7. Nombres e identificación de los fundadores

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
CC	2.649.611	OLMEDO BEDOYA PIEDRAHITA
CC	20.331.193	JUDITH CASTILLO DE NARVAEZ
CE	274.921	CRISTINA COSTA PARIS
CC	19.436.545	CARLOS ENRIQUE DELGADO CASTAÑEDA
CC	79.777.631	IVAN AURELIO GÓMEZ ORTÍZ
CC	39.775.097	MARIA SOLEDAD GÓMEZ ORTIZ
CC	80.422.549	SERGIO LAZARO GÓMEZ ORTÍZ
CC	123.523	JOSE EDGAR GÓMEZ BETANCOURT
CC	80.408.455	FRANCISCO JAVIER GÓMEZ ORTÍZ
CC	80.415.783	EDGAR GÓMEZ ORTÍZ
CC	524.631	LUIS ENRIQUE HENAO JARAMILLO
CC	79.306.191	JAVIER MANOTAS ORTÍZ
CC	52.622.566	ADRIANA MENDOZA SAENZ
CC	52.867.645	PAULA MORALES ROZO
CC	79.787.787	MAURICIO NARVAEZ CASTILLO
CC	2.934.984	JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO
CC	52.266.472	LILIANA PACHÓN CORTES
CC	92	ALVARO GÓMEZ HURTADO



CC	70.148	LORENZO BOTERO JARAMILLO
CC	65	HERNAN JARAMILLO OCAMPO
CC	1.427.900	PEDRO FELIPE VALENCIA
CC	13.719	DELIO BOTERO G
CC	2.419.335	CAMILO HEERERA PRADO
CC	2.427.920	ALFONSO ARANGO HENAO
CC	2.934.156	JORGE PACHÓN PADILLA
CC	162.881	EDUARDO PACHÓN PADILLA
CC	2.859.264	ALVARO LEÓN CAJAO BOLAÑOS
CC	21.300	ANGEL MARIA QUINTERO H
CC	119.293	HUMBERTO ÁLVAREZ RICO
CC	168.624	ARISTIDES CASTILLO
CC	2.871.323	CARLOS DELGADO FERNANDEZ
CC	536.306	HERNAN GARCÍA PIEDRAHITA
CC	151.102	AGUSTÍN GÓMEZ TORRES
CC	118.316	AURELIO MANOTAS MORALES
CC	17.029	CARLOS ÁLVAREZ
CC	133.530	ALFONSO GAITÁN HUERTAS
CC	17.074.392	BERNARDO LEÓN GUEVARA
CC	2.859.172	LUIS ALBERTO PÁRAMO
CC	137.561	EMIDIGIO RINCÓN GÓMEZ
CC	142.392	GILBERTO GIRALDO HERRERA

8. Patrimonio a 31 de diciembre del año 2018.

El patrimonio contable de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA estaba estimado en \$ 533.045.748.000

9. Información de donaciones recibidas año 2018

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, en el desarrollo de sus actividades, no percibe donaciones.

10. Recursos de cooperación internacional no reembolsable recibidos y ejecutados

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, en el desarrollo de sus actividades, no percibe recursos de cooperación internacional.



11. Informe anual de resultados

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
NIT: 860.028.971-9

INFORME ANUAL DE RESULTADOS AÑO 2018

DATOS SOBRE PROYECTOS EN CURSO Y FINALIZADOS CON RELACIÓN A LA ACTIVIDAD MERITORIA DE LA UNIVERSIDAD

1. PROYECTOS REALIZADOS Y EN CURSO

Fortalecimiento de vínculos de la Universidad con el contexto

Pares académicos

- Proceso de socialización de los resultados de autoevaluación a la comunidad académico administrativa con la participación de 3577 asistentes.
- Preparación y desarrollo de visita de Evaluación Externa con fines de Acreditación Institucional los días 18, 19 y 20 de septiembre, por parte de los pares:

Dr. Pedro Polo Verano	Par Coordinador
Dr. Eduardo Posada Flórez	Par Relator
Dr. Francisco Héctor Ochoa Díaz	Par Académico
Dra. María Del Socorro Rueda Fonseca	Par Académico
Dr. Edilberto Montaño Orozco	Par Académico
Dr. Jorge Luis Pedro Díaz Nieri	Par Internacional

- Informe de logros:
 - a. El documento de autoevaluación cumple con todas las expectativas y lo indicado por el Ministerio de Educación Nacional, sin embargo, no reúne un universo más amplio frente a todo lo que tiene la Universidad y lo que se evidenció en cada una de las reuniones y las presentaciones que se realizaron.
 - b. Los pares quedaron sorprendidos con el poder de convocatoria de la Universidad y la participación activa de la comunidad académico administrativa en el desarrollo de la visita, presentando las siguientes cifras de participación en cada una de las reuniones:



Consejo Superior	14
Directivas Institucionales	35
Investigación	63
Internacionalización	17
Egresados y Empleadores	203
Estudiantes	341
Extensión	20
Equipo de Autoevaluación y Planeación	10
Profesores	365
TOTAL ASISTENTES	1.068

- c. Cumplimiento de la agenda y entrega oportuna de la información solicitada.
- d. Se evidencia que la Universidad es como una Familia por los lazos de amistad y compromiso de la comunidad con la misma.
- e. La Misión de la Universidad se vive, de tal manera que en la reunión con los estudiantes se solicitó que levantaran la mano quienes conocieran la misión, a lo que todos los asistentes levantaron la mano con seguridad.
- f. La atención por parte del personal de la Universidad y en especial de la Rectoría, quienes estuvieron atentos a los más mínimos detalles para el óptimo desarrollo de la visita.
- g. Se evidencia la cultura de la calidad, dado que toda la comunidad estaba al tanto del proceso de autoevaluación realizado, gracias a los ejercicios de socialización realizados.
- h. El Dr. Polo aclaró que la comisión de pares no es quienes toman la decisión frente a la Acreditación de la Universidad, que esa decisión la toma el Ministerio de Educación Nacional.
- i. Todos los profesores están informados sobre el cambio del Estatuto Profesoral a partir del próximo periodo y apoyan el proceso.
- j. Se evidenció el sentido de pertenencia de los Egresados hacia la Universidad, lo que algunos atribuyen no solo a la formación y al desarrollo personal generado en cada uno de ellos, sino al aporte que la Universidad hace en la Familia, dado que en muchas ocasiones los estudiantes son familiares o referenciados por los mismos egresados.
- k. La Universidad cuenta con una planta física acorde a las necesidades de los estudiantes y para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Educación Superior.



Proyectos de crecimiento y mejoramiento continuo

- Trámite para la sincronización del programa de Ingeniería Civil en el SNIES (código SNIES 107430) el día 25 de septiembre del 2018.
- Acompañamiento y apoyo a la elaboración de los planes de mejoramiento de los programas Especialización en Psicología Educativa, Especialización en Psicología Jurídica, Especialización en Psicología de las organizaciones, Especialización en Psicología Clínica, Maestría en Psicología, Doctorado en Psicología de la Facultad de Psicología, Administración Financiera y Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Maestría en Ingeniería y Gestión de la Innovación de la Facultad de Ingeniería

Registro Calificado

- Aprobación del Registro Calificado del programa de Ingeniería Civil. Resolución 015858 del 21 de septiembre del 2018.
- Radicación del Proceso 47510 en el SACES, para la solicitud de renovación del Registro Calificado del programa de Economía.
- Aprobación de los pares designados para la visita de renovación de Registro Calificado en la plataforma SACES para el programa de Economía.
- Preparación y desarrolló de la visita para la presentación de las condiciones de calidad del programa de Economía los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2018.

Proyectos de investigación

- Se presentaron 68 propuestas de investigación a la convocatoria institucional de proyectos de investigación 2019. Estas propuestas fueron revisadas por pares externos y 46 recibieron aval del Comité Central de Investigaciones para desarrollarse el próximo año y obtener financiación.
 - En los 46 proyectos avalados para 2019 se contará con la colaboración de:
 - i) 42 universidades extranjeras de 15 países, ii) 20 universidades nacionales y iii) nueve empresas.
 - Cinco de los 46 proyectos de investigación se avalaron en el marco de la “Red Internacional Universitaria para el Desarrollo de la Investigación y Publicaciones Científicas”, con la participación de dos investigadores de la Universidad de Monterrey, uno de la Universidad Gabriela Mistral y cuatro de la Universidad Católica de Salta.



- En el marco de la “Red Internacional Universitaria para el Desarrollo de la Investigación y Publicaciones Científicas” se ha realizado avances en: i) consolidación de una base de datos común que a la fecha tiene 90 investigadores registrados de la Universidad, ii) creación del grupo institucional en Mendeley, como soporte para la interrelación de investigadores en la Red (actualmente hay 59 profesores registrados en la plataforma y 24 miembros en el grupo) y iii) cinco propuestas de investigación para desarrollar durante 2019.
- Se avanzó en la implementación del módulo “Proyectos e investigación” del Proyecto 360: i) se elaboró un aula virtual para la capacitación, tanto de usuarios administrativos, como de investigadores, ii) se realizó una sesión inicial de gestión del cambio con la asistencia de 45 investigadores y iii) se desarrolló un plan de trabajo para que los investigadores conozcan la plataforma y carguen en el sistema las propuestas de investigación 2019.
- Como resultado de la publicación del banco de financiables de la Convocatoria Nacional de Jóvenes Investigadores e Innovadores en alianza SENA (770 2016/2017), la Universidad Católica de Colombia obtuvo cuatro becas-pasantías de las seis presentadas a la convocatoria (186 becas-pasantías otorgadas en el país). De estas cuatro, tres son de la Facultad de Psicología y una entre las facultades de Psicología e Ingeniería.
- Se publicaron los resultados preliminares de la Convocatoria 812 de 2018 - Jóvenes Investigadores de Colciencias. Por el momento, la Universidad cuenta con 12 propuestas dentro del banco de elegibles de las 14 presentadas. El 27 de noviembre se publicarían los resultados definitivos.
- Inicio del proceso de redacción de una nueva patente “Prototipo Dosificador de Agroquímicos Kronos-UCC” con el apoyo de la firma Olarte Moure.

Proyectos de Extensión

- En lo corrido del año, se han llevado a cabo varios proyectos de extensión:

ENTIDAD	PROYECTO	MES
SODIMAC COLOMBIA	Capacitaciones comerciales	Marzo
Ejército Nacional de Colombia	Capacitación	Mayo
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Enero
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Febrero
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Marzo
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Abril
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Mayo
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Junio
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Julio
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Agosto
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Septiembre



Superintendencia Nacional de Salud	Plan de capacitación institucional	Agosto
Armada Nacional	Capacitación	Septiembre
Procuraduría General de la Nación	Consultoría	Octubre
Ministerio del Trabajo	Asesoría ORMET	Octubre
CUSO Internacional	Asesoría plan de empleo	Octubre

- Durante el cuarto y quinto bimestre del año se dio apertura a 14 actividades académicas con un total de 776 participantes.
- Se gestionaron los siguientes proyectos de capacitación y asesoría: i) curso de servicio al ciudadano para el Ejército Nacional, ii) curso de estadística para la Armada Nacional y iii) asesoría plan de empleo Soacha para CUSO Internacional.
- Se encuentra en trámite el contrato con la CAR para el desarrollo de cuatro cursos
- Se realizó el V Desayuno Empresarial con la participación de 40 entidades del Departamento de Cundinamarca.
- Se concretó la alianza con la empresa Athena Inversión de Impacto para fortalecer los proyectos de cuatro grupos de emprendimiento.
- La Universidad participó en el Tour de Innovación organizado por Connect Bogotá.
- Se inició la tercera fase del curso de emprendimiento con la Fundación Wadhwani.
- Se llevó a cabo el concurso de emprendimiento para estudiantes y egresados.
- Se realizaron cinco talleres sobre ideación, prototipo, modelo de negocio, liderazgo colaborativo y simulación de negocios.
- El 12 de septiembre y el 30 de octubre se llevaron a cabo dos conferencias para egresados con 15 y 71 participantes, respectivamente. Así mismo, el 29 de septiembre se realizó la VI feria laboral presencial con 572 participantes. Finalmente, el 5, 8 y 10 de octubre se acompañaron los procesos de selección de tres empresas con 235 candidatos.
- Se realizó la ceremonia del Egresado Distinguido - 2018.
- Los días 19, 20 y 21 de septiembre se llevó a cabo el III Seminario Red RSU - ODUCAL.
- Participación con ponencia en el VI Foro “Responsabilidad Social Puente en la Transformación de Sentido de la Educación Superior como Organismo de Formación Política e Inclusiva” entre el 22 y el 26 de octubre en Cuenca, Ecuador.



- Entre el 3 y el 5 de octubre se participó con representantes de 15 países en el Primer Foro Latinoamericano de Voluntariado Universitario, el cual tuvo como sede a la Universidad Javeriana.
- Se conformó la Red de Voluntariado de la Universidad Católica de Colombia.

Certificaciones y reconocimientos

Instituto de Lenguas

- El ente acreditador CELAC aprobó la auditoria de transición y el día 25 de septiembre se recibe el Certificado de aceptación por cumplir con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 (ver gráfico 2).





- Dando alcance al programa de auditoria se planifica con CELAC la realización de la tercera auditoría de seguimiento para los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2018.
- El Consejo Académico, mediante Acuerdo 02 de 2018, aprobó la oferta de cinco electivas en inglés para los programas de pregrado, una electiva para el Doctorado en Psicología y dos electivas para programas de posgrado que serán ofrecidas en el primer periodo de 2019.
- El profesor James William Stubbs realizó presentación de los avances en la metodología del Instituto de Lenguas en el evento nacional de la Asociación Colombiana de Profesores de Inglés (ASOCOPI) que se llevó a cabo en Cartagena del 11 al 13 de octubre.

Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

- Una de las actividades más importantes de este periodo fue el trabajo con la Red Colombiana para la Internacionalización de ASCUN que busca una propuesta de visibilidad inclusiva y diversa de la educación superior. La Universidad fue sede por tercera vez de la Comunidad de Aprendizaje en Internacionalización de la Educación Superior (CAIES – RCI), bajo la temática “Participación en ferias y conferencias internacionales: resultados e impactos” y coordinó la presencia del invitado internacional, Marcos Avilez Aros, Director de Relaciones Internacionales en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Director de "Learn Chile", marca país para la promoción del sector de la educación superior en Chile desde el año 2013. El evento contó con una asistencia de 73 personas de 40 instituciones.
- La ORII ha representado a la Universidad en los siguientes eventos internacionales y nacionales:
 - Vigésima Sexta Asamblea FIUC
 - XXIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico - DELFIN
 - Conferencia Internacional de Educación Superior - EAIE
 - Asamblea General AMPEI
 - Asamblea de Rectores - RUCOLOMBIA
 - IV Encuentro de Instituciones de Educación Superior Alianza del Pacífico
 - Conferencia de Educación Internacional - EAIE en Ginebra, Suiza. Durante 3 días se realizaron reuniones con diez socios y ocho con universidades sin convenio vigente con la Universidad Católica de Colombia, para explorar oportunidades de cooperación y posibilidades de movilidad



- IV Encuentro de Instituciones de Educación Superior de la Plataforma de Becas Alianza del Pacífico, en donde se abordaron oportunidades de ampliación del catálogo de universidades de destino a las cuales los estudiantes pueden aplicar para postularse a las becas.
- Como parte de los ejercicios de visibilidad y por solicitud de socios internacionales, se llevó a cabo la siguiente agenda de gestión en internacionalización:
 - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - PUV, CAIES y reuniones para conocer su experiencia en cursos cortos entrantes
 - Universidad Católica de Rio Grande del Sur: por iniciativa de esta Universidad se realizó un encuentro para identificar posibilidades de colaboración conjunta
 - Escuela de Ingeniería de la Universidad de Sao Paulo: se activó el convenio con esta Universidad mediante sesiones de trabajo con investigadores de la Facultad de Ingeniería
 - The Bartlett School of Architecture UCL (University College London): por solicitud del representante de esa Universidad, se identificaron intereses conjuntos en materia de investigación e intercambio de profesores.
 - Universidad Veracruzana: la facultad de Ingeniería recibió a la delegación de profesores de esta Universidad con el fin de realizar una conferencia en temas relevantes para Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, así como la elaboración de un plan de trabajo.
 - UPAEP: posible suscripción de convenio para posgrados.

Convenios marco y específicos

País	Universidad	Tipo de Convenio
Brasil	Universidade de São Paulo Escola de Engenharia de São Carlos	Específico
Colombia	Sprach Institut	Idiomas
	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la ciencia y la Cultura	Marco
Chile	Universidad San Sebastián	Marco
México	Instituto Tecnológico Superior de Hidalgo	Marco Específico



- Actualmente, se está entrando en fase final la movilidad saliente de los 15 estudiantes que se encuentran en intercambio académico en 2018-3.
- La ORII dio 92 asesorías presenciales a estudiantes interesados en los programas de movilidad académica como cursos de idiomas, trámite de documentación, requisitos de participación y convocatorias de intercambio.
- Balance de cierre de las convocatorias de intercambio académico para el periodo 2019-1.

Convocatoria	Fecha de Apertura	Fecha de Cierre
Convenios específicos	23/08/2018	Aplicaciones a Chile 03/10/2018 Aplicaciones al resto de países 15/10/2018
Programas de movilidad	23/08/2018	24/09/2018
Alianza del Pacífico	23/08/2018	21/09/2018
Erasmus +	09/10/2018	09/11/2018

- La Universidad contó con 57 profesores salientes a destinos nacionales y 23 a destinos internacionales.
- A la fecha, se cuenta con 13 nominaciones de estudiantes de Perú, España, México, Brasil, Argentina e Italia, que se postulan para hacer intercambio en nuestra Universidad durante el período 2019-1.
- Los 18 estudiantes extranjeros que realizaron intercambio académico durante el periodo 2018- 3, se les realizó una jornada de despedida, el día 18 de noviembre de 2018.

Fortalecimiento del contexto

Actividades redes católicas – 2018

Red	Actividad
FIUC	Participación en la Vigésima Sexta Asamblea General
FIUC	Presentación del Rector “Internacionalización en América Latina: reflexiones para la integración”
FIUC	Presentación propuesta de presupuesto para visita de aprendizaje interinstitucional 2019
ODUCAL	Reunión con Universidad Católica de Oriente Reunión con Dirección de Relaciones Internacionales
ODUCAL	Participación en el taller para elaborar el Manual de Aplicación del Sistema de Fortalecimiento de Identidad Católica
ODUCAL	Apoyo a la realización del III Seminario de la Red de Responsabilidad Social Universitaria
RUCOL OMBIA	Participación en VIII Encuentro de Rectores de Universidades Católicas (Creación y funcionamiento de la Red de Universidades Católicas de Colombia - RUCC)



- Como parte del desarrollo del Plan de Comunicaciones 2018, se llevó a cabo el Concurso “Internacionalización con Calidad”. Para ello, se invitó a estudiantes y profesores a responder preguntas relacionadas con las posibilidades de participación en convocatorias para movilidad académica, realización de estancias de investigación, estudio de idiomas en el extranjero y aplicación a becas para estudios de posgrado. Este concurso contó con la colaboración de la Oficina de Comunicación y Mercadeo y se centró en la divulgación e interacción a través de medios de comunicación internos de la Universidad (agosto - septiembre).

Procesos de Mejoramiento y Fortalecimiento

- Consolidación y entrega del segundo y tercer informe de gestión trimestral 2018 para cada programa académico de la Universidad.
- Sistematización de instrumentos de seguimiento a planes operativos, de mejoramiento y fortalecimiento de programas e institucionales mediante herramienta de Business Intelligence (Tableau).
- Inicio de diseño del sistema de información para el seguimiento de planes de mejoramiento y fortalecimiento articulados con el presupuesto institucional.

2. INGRESOS

La Universidad Católica de Colombia está catalogada como una Institución de educación superior aprobada por el Instituto Colombiano de Fomento para la Educación Superior– ICFES y está constituida como una entidad sin ánimo de lucro por esta razón, sus ingresos están representados por el desarrollo de actividades educativas, principalmente por programas académicos que son ofrecidos a los estudiantes a nivel nacional, dentro de los cuales encontramos pregrados, postgrados, educación básica primaria y secundaria.

INGRESOS AÑO 2018	
ENSEÑANZA	\$107.532.302.427
VENTA DE LIBROS	\$35.846.540
INTERESES Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$17.903.022.597
MULTAS Y RECARGOS	\$822.482.832
APROVECHAMIENTOS	\$89.381.005
ARRENDAMIENTOS	\$924.478.653
DIVERSOS	\$225.986.567
TOTAL INGRESOS	\$127.533.500.621



3. PRINCIPALES CONTRATOS

Dentro de los diferentes procesos de contratación para soportar actividades misionales, y para poder desarrollar las actividades propias del objeto social, y de la actividad meritoria, se realizaron una serie de contratos con terceros, algunos de los cuales fueron suscritos con fechas previas al año 2017, pero que aún continúan en ejecución y otros que fueron perfeccionados en la vigencia 2018, los cuales comprometen recursos para años posteriores; a continuación se presenta un resumen de los contratos más relevantes suscritos durante el año 2018 o en vigencias anteriores que comprometen recursos para el año 2018, así como los contratos que son renovados automáticamente de forma anual:

TERCERO	ID	FECHA	OBJETO	VALOR	PLAZO MESES	ESTADO
JANETH HERNANDEZ QUIROGA	38.286.102	05/04/2018	Servicio de fotocopias, impresiones y empastes en el mes de marzo act papelería	\$358.570.800	5	En curso
CARLOS ENRIQUE PEREZ CASTAÑEDA	79.468.541	06/10/2018	PDC 27912 reemplaza el PDC 27709 contrato soporte software desarrollo personalizado de administración de créditos de estudiantes vía web para el sistema de información cuenta de cobro 201802 del 01/02/2018	\$35.628.800	12	En curso
ORACLE COLOMBIA LIMITADA	800.103.052	01/04/2018	Contrato de servicios de soporte técnico para los programas y/o hardware incluye actualizaciones y otros materiales por 5 años.	\$203.157.293	4	En curso
ORACLE COLOMBIA LIMITADA	800.103.052	01/08/2018	Segundo plazo de acuerdo a convenio de licencias y soporte según OFD - 86191	\$64.717.353	12	En curso
CENTURYLINK COLOMBIA SA	800.136.835	01/01/2018	Contrato de internet sede administrativa enlace VPN sede administrativa enlace VPN sede UCET vigencia 1 año	\$653.122.382	12	En curso
MASA INGENIERIA SA	830.059.568	11/05/2018	Contrato obra civil adecuación de soportes para líneas de contrapeso e iluminación de foso. AIU 18% pólizas y garantías, anticipo del 50% para iniciar obra tiempo de duración 45 días. Fecha de cotización 23 de marzo 2018. adición con firma	\$27.071.332	1	En curso
MASA INGENIERIA SA	830.059.568	16/05/2018	Contrato obra civil con AIU cambio de estructura de remate sobre el gimnasio con adición de firma sede claustro 30 días de ejecución.	\$21.301.000	12	En curso
SIGLO DATA SAS	830.072.071	11/08/2018	Contrato prestación de servicios monitoreo de medios duración de 12 meses.	\$97.808.468	12	En curso
ITIS SUPPORT LTDA.	830.080.928	01/06/2018	Contrato de soporte y mantenimiento de la aplicación HCM nómina y ERP de peoplesoft duración un año	\$81.455.630	12	En curso
ITIS SUPPORT LTDA.	830.080.928	27/06/2018	Contrato suscripción darwined tercer año 1 de julio de 2018 a 30 de junio de 21019.	\$77.614.382	12	En curso



AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.	860.000.018	25/04/2018	Contrato para expo-extudiantes nacional 2018 en los días de 23 al 26 de octubre de 2018; stand 209 ubicado en el 2do nivel de pabellón 8.	\$36.646.410	12	En curso
LIGA DE TENIS DE CAMPO DE BOGOTA D.C.	860.040.453	01/02/2018	Contrato espacios deportivos ubicados en la cancha de tenis sede el salitre (liga de tenis) diagonal 57n.24-07 Bogotá según la programación de la propuesta de febrero a noviembre de 2018- hace parte del PDC el contrato firmado por las partes-actv. 61 del plan de trabajo.	\$38.109.714	12	En curso
ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	890.203.944	22/02/2018	Contrato curso de formulación de proyectos con enfoque en marco lógico duración 5 meses su forma de pago es 50% anticipo y el 50% restante al final alizar el curso y contra entrega de certificados.	\$62.570.158	12	En curso
INFORMATION TECHNOLOGIES ENTERPRISE COLOMBIA Y SUR AMERICA ITECSA S.A.S	900.021.998	28/03/2018	Contrato de mantenimiento técnico y preventivo y correctivo de los siguientes equipos CISS modelo lq9 serial h1852v37h.cisu modelo 558 serie w1843l0f3cisu modelo 558 serial x1906s0vytiempo de ejecución 36 meses.	\$232.627.979	12	En curso
INFORMATION TECHNOLOGIES ENTERPRISE COLOMBIA Y SUR AMERICA ITECSA S.A.S	900.021.998	02/04/2018	Contrato de arrendamiento por 36 meses prestará el servicio de instalación y configuración a cambio del pago de un canon mensual.	\$195.878.760	12	En curso
FUNDACION DEPORTIVA ADAI	900.110.462	12/02/2018	Contrato espacios deportivo baloncesto durante 07 meses en el cubo, actv. 61 del plan de trabajo	\$43.575.000	12	En curso
BALOR S.A.S	900.463.507	01/02/2018	Contrato de higienización durante 10 meses con prologa automática	\$359.448.128	12	En curso
PORTAPLAST SAS	900.554.166	18/06/2018	EPDM-SBR color no toxico, piso chips de 2cm instalado en sitio en chispas de color EPDM original. m2	\$25.276.447	12	En curso
METABIBLIOTECA S SAS	900.638.480	28/09/2018	Contrato no. 140 catalogaciones de 5000 imágenes e ingreso de capítulos de libros a riucac, de agosto de 2018 a agosto de 2019.catologacion de 400 capítulos en riucac sistema dspace.	\$85.440.473	12	En curso
AG ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.S	900.660.318	19/04/2018	Contrato mantenimiento, pintura e impermeabilizaciones sede la caro, duración 20 días hábiles.	\$38.896.433	3	En curso
BERSOFT SAS	900.699.419	15/07/2018	Contrato de módulo de permanencia logístico para bienestar 6 meses.	\$25.359.768	12	En curso



IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	900.969.198	17/07/2018	Contrato no. co4n-ay8qp8-5 por 36 meses.1. Expansión Universidad Católica IBM storwize v3700 sff espansión enclosure 9 x 600 gb 15k sas for lenovo storwize v3700 5x disco duro 900 gb 10 000 rpm sas 6 gb 2.5". 1. Expansión Universidad Católica IBM storwize v3700 sff espansión enclosure 9 x 600 gb 15k sas for lenovo storwize v3700 10 x disco duro 900 gb 10 000 rpm sas 6 gb 2.5".	\$152.609.979	12	En curso
IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	900.969.198	17/07/2018	Contrato no. co4n-ay8qkb-6 por 36 meses.333 optiplex 3050	\$118.881.000	12	En curso
CANCHAS MULTYSPORT SAS	901.048.380	01/02/2018	Contrato alquiler de espacio deportivo voleibol masculino y femenino 2018 - actv. 61 del plan de trabajo.	\$46.194.865	4	En curso
MEDICINA ESPECIALIZADA EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA SAS	901.107.978	23/02/2018	Contrato deportólogo certificación de aptitud deportiva, manejo historias clínicas, impedanciometría, determinación de fuerza flexibilidad, evaluación postural estática y dinámica aptitudes deportivas, duración de marzo a diciembre.	\$62.867.700	6	En curso
FARIDT ANTONIO TORRES VIVAS	79.491.892	01/02/2018	Contrato de mantenimiento bimestral del gimnasio - hace parte del PDC el contrato firmado por las partes - actv. 18 del plan de trabajo	\$46.219.600	1	Ejecutado
UNION TRANSPORTADORA DE CONDUCTORES SAS	830.030.964	05/04/2018	Transporte Yomasa ida y vuelta para 30 personas el día jueves 20 de septiembre de 2018 cc: 080 act: 020.	\$31.154.200	10	Ejecutado
MASA INGENIERIA SA	830.059.568	15/12/2018	Contrato obra civil AIU 18%, adicionales obra cafetería centro de costo 142 act adición con firma.	\$21.262.444	1	Ejecutado
EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S.A.	830.077.981	22/02/2018	Coedición de la revista soft power # 9 de acuerdo con el contrato de coedición entre la Universidad Católica y penguin random house	\$34.993.140	1	Ejecutado
EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S.A.	830.077.981	22/02/2018	Coedición de la revista cultura latinoamericana tomo 28 de acuerdo con el contrato de coedición entre la universidad católica de Colombia y editorial planeta	\$32.718.835	1	Ejecutado
EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S.A.	830.077.981	22/02/2018	Coedición de la revista cultura latinoamericana tomo 27 de acuerdo con el contrato de coedición entre la universidad Católica de Colombia y la editorial planeta	\$31.434.605	1	Ejecutado
ITIS SUPPORT LTDA.	830.080.928	17/05/2018	Contrato de servicio, soporte y mantenimiento de aplicación hcm nómina y erp de peoplesoft del periodo antioquia 22 febrero de 2018 al 21 de mayo de 2018.	\$182.736.066	1	Ejecutado



ITIS SUPPORT LTDA.	830.080.928	22/05/2018	Contrato proyecto modelo de cobro de matrícula por créditos académicos y su plan de implementación en la Universidad, duración 22 semanas	\$94.351.961	1	Ejecutado
OSSA & ASOCIADOS S.A VIAJES Y TURISMO GRUPO NOBEL	830.099.911	23/04/2018	Tiquetes para Alexander Aldana y Elizabeth Duvanca quienes asistirán al VII congreso colombiano de filosofía en Bucaramanga act comisión de servicios cc 075 fac 335292. Tiquetes aéreos para Scherezada Calderón, Isabel Cerón, Zelly Palomeque quienes asistirán a la conferencia internacional de ingeniería ingenio en la ciudad de Medellín. act comisión de servicios cc 051 fac 335293.	\$23.618.525	1	Ejecutado
PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL SAS	860.043.044	05/02/2018	cc 12701 maestría de ciencias políticas, sum 44450	\$35.348.083	1	Ejecutado
INFORMATION TECHNOLOGIES ENTERPRISE COLOMBIA Y SUR AMERICA ITECSA S.A.S	900.021.998	01/01/2018	Alquiler de hardware, servidores modelo as/400	\$79.053.321	1	Ejecutado
ARQUINT COLOMBIA SAS	900.128.900	16/05/2018	Contrato adicionales obras acceso sede 2, contractual mayores cantidades, obra civil hidráulica, drywall, branding, pintura, carpintería metálica y mantenimiento acceso 1	\$20.498.877	1	Ejecutado
FUNDACION CREATIVO F.C.	900.346.170	01/02/2018	Contratos deportivos para futbol 11 competencias deportivas y las clases de prácticas para la temporada 2018. servicio de bodegaje	\$38.314.114	4	Ejecutado
BE ONE S.A.S	900.561.978	26/04/2018	Contrato de campaña y actividad lúdica recreativa para informar los beneficios de la autoevaluación institucional.	\$38.460.000	10	Ejecutado
MICO MEDIA GROUP SAS	900.613.828	20/03/2018	Contrato de stand-up comedy se realizará el 25 de abril de 2018 en el horario de 5 pm a 6 pm. plan de trabajo 26	\$39.497.754	1	Ejecutado
IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	900.969.198	17/07/2018	Contrato de arrendamiento no. co5n-ayvtm6-5 por 36 meses.2 lenovo flex system x 240 m5 compute node procesador intel xeon e5-2650 v4 12c 2.2 ghz30 mb 2400 mhz 105w, 128 gb memoria truddr4 16 gb(2rx4, 1,2 v) pc4-19200 cl17 2400 mhz lp rdimm 2 x discos duros g3hs 300 gb sas 10 k 12 gbps 2,5" flex system en4132 2-port 10 gb etherner adater, adaptador ibm flex system fc5052 2-puertos 16gb fc.	\$153.354.348	1	Ejecutado



IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	900.969.198	17/07/2018	Contrato de arrendamiento no. co4n-ay8qsa-7 por 36 meses para los siguientes bienes1. cisco catalyst 4500-x 24 pro 10 g1 ciscotalyst 4500-x 8 port 10g15 ciscos catalyst 2960-x48 port giege 2 x 10 g sfp5 ciscos catalyst 2960-x24 port giege 2 x 10 g sfp	\$146.640.729	1	Ejecutado
IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	900.969.198	17/07/2018	Contrato no. co4n-ay8l8b-2 por 36 meses.112 video beam marca casi xj-f210wn3 video beam marca casio xj-h1750	\$109.767.922	1	Ejecutado
IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	900.969.198	17/07/2018	Contrato de arrendamiento no. co4n-ay8kth-7 por 36 meses.37 dell latitude 3490xcto laptop intel core i5 8250 procesador quad core 6 m canche 1.6 ghz 8gb 14hd, 2.5 500gb sata 7200 rpm.	\$107.260.252	1	Ejecutado
IMPERMEABILIZAMOS & CONSTRUCCIONES SAS	901.006.605	15/05/2018	Contrato mantenimiento rampa acceso a almacén reparación, impermeabilización y pavimentación del parqueadero de descargue de almacén. adición con firma	\$27.641.000	10	Ejecutado
CAME TECHNOLOGY SAS	901.179.661	01/08/2018	Contrato de mantenimiento preventivo del sistema de cctv. Duración un año con prorroga automática.	\$86.040.989	1	Ejecutado

4. PROGAMAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

La responsabilidad social en la Universidad Católica de Colombia propende por el fortalecimiento de un estado de conciencia personal y comunitaria que posibilite el afianzamiento con los principios institucionales y valores morales, en búsqueda de la coherencia entre el pensamiento, el sentimiento, la palabra y la acción de los miembros de la comunidad universitaria y su entorno.

En el desarrollo de su actividad meritoria, se desarrollan diversas actividades para la comunidad educativa y para el entorno en general, con la finalidad de legitimar la identidad como universidad coherente con sus principios para el servicio de las personas de los contextos interno y externo.

Presentamos algunas de las actividades realizadas durante el año 2018 por el área de bienestar universitario, si desean conocer más información sobre nuestros proyectos y demás actividades de proyección social, esta información se encuentra en nuestra página web www.ucatolica.edu.co.

Actividades bienestar universitario:



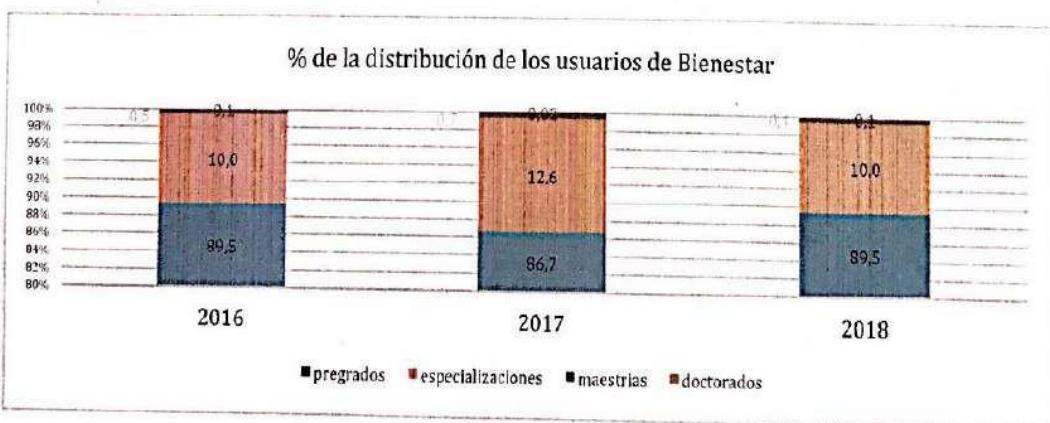
La Universidad Católica de Colombia entiende el Bienestar Universitario como un accionar institucional que propende por la consecución de un ambiente de formación en integridad, de calidad de vida y de construcción de comunidad universitaria, favoreciendo la identidad institucional y el desarrollo humano en el marco del proyecto educativo institucional.

ESTADÍSTICA GENERAL DE PARTICIPACIÓN

Se presentan los datos de participaciones en todas las actividades de Bienestar Universitario durante el año 2018. Se entiende por participaciones cada vez que una persona utiliza un servicio o participa en una actividad gestionada desde Bienestar Universitario. Una misma persona puede asistir varias veces a diferentes servicios.



DISTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN



Puede verse que, en el año 2018, la mayoría de los usuarios de programas y servicios de Bienestar pertenecen a los pregrados. Por su naturaleza y el tiempo de permanencia este tipo de estudiantes son



Resumen Área Deportes

En el área de deportes se busca por una parte la promoción del deporte universitario de competencia, con la participación en torneos Distritales y Nacionales compitiendo contra las principales Universidades del País; por otra parte, se busca promover la actividad física y la recreación, generando acciones intra - murales con visitas en las aulas de clase, o con actividades de recreación como los torneos deportivos.

En general, en el área de Deportes, recreación y actividad física, se desarrollaron los siguientes proyectos:

Selecciones Representativas : Futbol, Voleibol, Voleiplaya, baloncesto, Futsala, Ultimate, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Ajedrez	Talleres de iniciación pre - selección : Futbol, Voleibol, , baloncesto, Futsala, Ultimate, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Ajedrez	Gimnasio
Caminatas Ecológicas	Pausas Activas en el Aula	Participación en Torneo Inter - universidades Los Cerros (estudiantes)
Participación en Torneo Inter - universidades Los Cerros (egresados)	Participación en Torneo Inter - universidades Los Cerros (Funcionarios y docentes)	Participación en Torneo Inter - universidades ASCUN (estudiantes) - distrital
Participación en Competencia "mi Reto Kids" para Estudiantes de Posgrado	Franja de Bienestar en las Aulas (Pregrados) con estudiantes de 2do Semestre	Participación en Juegos Nacionales Universitarios ASCUN (estudiantes)
Olimpiadas Católicas para estudiantes	Copa Navidad, para funcionarios y Docentes	

	Participaciones 2018-1	Participaciones 2018-3	TODO EL AÑO 2018
DEPORTES, Recreación y Actividad física	28.478	23.391	51.869



PARTICIPANTES EN TORNEO
UNIVERSITARIO LOS CERROS -
2018

ESTUDIANTES: 209

FUNCIONARIOS: 75

EGRESADOS: 88

PARTICIPANTES EN TORNEO
ASCUNDEPORTES - 2018

ESTUDIANTES: 152

- Para ver la medallería obtenida por la Universidad Católica de Colombia en el torneo los cerros, haga click en <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/2018/11/cuadro-medalleria.pdf>
- Para ver los resultados de medallería en los Juegos Nacionales Universitarios ASCUN 2018, obtenida por la Universidad Católica de Colombia, haga click en <https://www.ucatolica.edu.co/portal/oro-plata-y-bronce-en-los-juegos-universitarios-ascun-y-cerros/>





Resumen Área Cultura

En el área de cultura se busca promover un ambiente enriquecido para las artes, la promoción de valores estéticos, la cultura ciudadana.

En general, en el área de cultura, se desarrollaron los siguientes proyectos:

Grupos Representativos : Tuna Masculina, Tuna Mixta, Orquesta Sabor Latino, Grupo de Teatro, Coro Universitario, Danzas Folklóricas, grupo de Rock	Talleres de iniciación pre - representación : Taller de Guitarra, Taller de Voz, Taller de Baile, Taller de actuación	Taller permanente de Pintura
Evento cultural Semestral	Celebraciones Especiales	Participación en Festivales Culturales Inter - universidades ASCUN distrital
Sinergia Cultural	Taller de Escritura Creativa	Semana de la Interculturalidad
Colombia en tres pasos - bienvenida a estudiantes internacionales	Franja Cultural en las Aulas (Pregrados) con estudiantes de 6to Semestre	Visita Cultural, en aulas de Estudiantes de Posgrado
Festival intercolegiado de Coros		

	Participaciones 2018-1	Participaciones 2018-3	TODO EL AÑO 2018
Área de Cultura	7.559	6.658	14.217

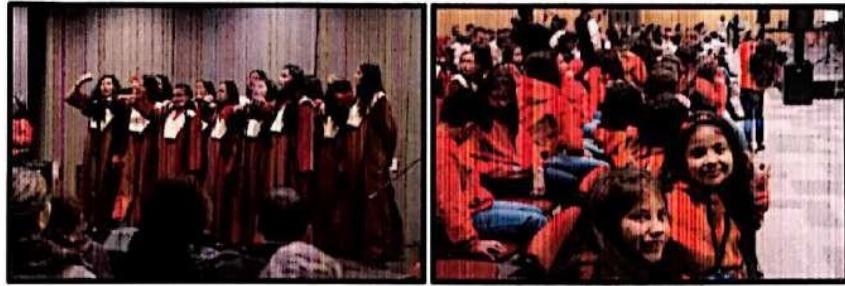


Orquesta sabor latino obtuvo premio : Mejor Arreglo Musical - Festival Universitario de Orquestas

El Grupo de Danzas Folklóricas obtuvo 2 premios: Tercer lugar en el Festival Internacional de DANZAS FOLCLÓRICA - ASCUNCULTURA y el premio a MEJOR VESTUARIO

El grupo de Teatro fue Ganador del Festival Universitario de Teatro 2018 - ASCUN Cultura

La tuna obtuvo Reconocimiento de Show de Capas y Voces, en Festival Universitario Distrital



Festival intercolegiado de Coros : 9 colegios presentaron sus trabajos corales con gran calidad!



Talleres de Cine, escritura y Pintura son opciones muy atractivas para la comunidad universitaria



Éxito rotundo en la presentación cultural de Stand - up Comedy



Resumen Área Formación Humana, Pastoral y Capellanía

El Bienestar Universitario promueve la participación de la Comunidad Católica practicante desde las áreas de Formación Humana, Pastoral y Capellanía, desde donde se fomenta la acción evangelizadora de la Iglesia en el medio universitario, con un diálogo entre la vida, la fe y la cultura. Esta área busca fortalecer la formación disciplinar profesional de los estudiantes con una serie de programas que cualifican al Ser Humano en su complejidad y particularidad, para posicionarlo como un profesional humano, sensible y participativo en la realidad del país, desde la doctrina social de la iglesia.

En general, en el área de Formación Humana, Pastoral y Capellanía, se desarrollaron los siguientes proyectos:

Formación Humana		
Taller "Vida Universitaria con Sentido"	Talleres para la Familia de los Estudiantes que inician en la U	Foro por la Vida y la Creatividad
Taller de Bienvenida "estar bien en la U"	Taller de acompañamiento a las Familias de Estudiantes en Intercambio	Escuela de Perdón y Reconciliación
Pastoral Universitaria y Capellanía		
Misiones	Campañas de solidaridad	Catequesis
Retiros espirituales para jóvenes	Salidas de proyección social a la comunidad	Celebración de Sacramentos
Formación : Misioneros de la Alegría	Ágape Pascual	Lecturas y discusión bíblica

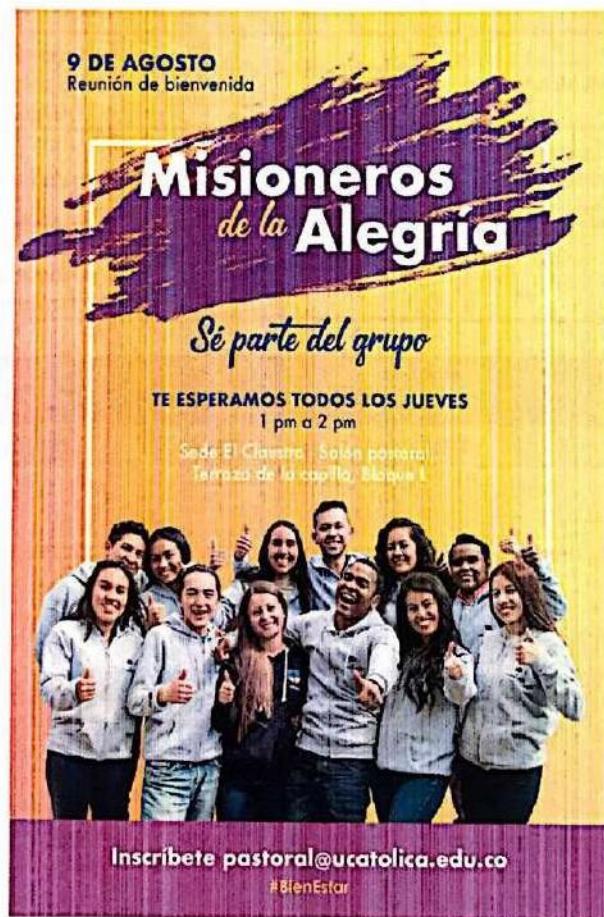
	Participaciones 2018-1	Participaciones 2018-3	TODO EL AÑO 2018
Formación Humana, Pastoral y Capellanía	8.083	7.687	15.770



La comunidad universitaria se dispone a vivir los sacramentos, y a compartir las vivencias de la fe.



El curso de "Escuelas de Perdón y Reconciliación" dejó profundo impacto en los participantes.





Resumen Área Asuntos Estudiantiles

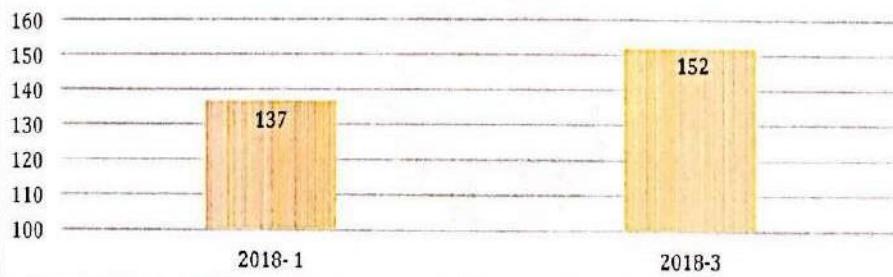
Esta área apoya los procesos de arraigo estudiantil, mediante acciones de bienvenida, acompañamiento; becas y auxilios de bienestar universitario. Se promueve en los estudiantes actitudes de compañerismo, y trabajo colaborativo; y se motiva el acompañamiento a estudiantes, con atención particular al fomento de la calidad de vida universitaria de grupos foráneos e internacionales. Desde esta área se impulsa la inducción universitaria para los pregrado y posgrados, para facilitar la acogida y adaptación de los estudiantes en la vida de la universidad. Se promueve también la participación de los estudiantes en el mejoramiento del clima estudiantil, con el programa de fomento a iniciativas "Diciendo y Haciendo". Por su parte, para favorecer también el alojamiento de los estudiantes que vienen de otras ciudades, se promueve el programa "vive cerca de la U"

En general, en el área de Asuntos Estudiantiles, se desarrollaron los siguientes proyectos:

Proceso de Inducción centrado en valores institucionales, para estudiantes de PREGRADO	Bienvenida Institucional para estudiantes de POSGRADO	Grupo de Protocolo Estudiantil
Acciones de Inclusión educativa	Iniciativas "Diciendo y Haciendo"	Apoyo a la consecución de alojamiento Estudiantil "vive cerca de la U"
Acompañamiento a los estudiantes Becados por Excelencia Académica	Auxilios de Bienestar Universitario	

	Participaciones 2018-1	Participaciones 2018-3	TODO EL AÑO 2018
Asuntos Estudiantiles	3267	2407	5674

Estudiantes Becados por representación institucional desde Bienestar, 2018

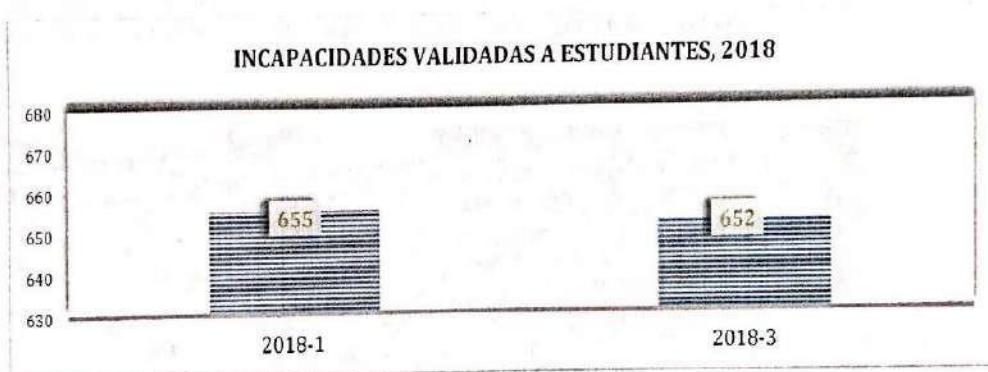




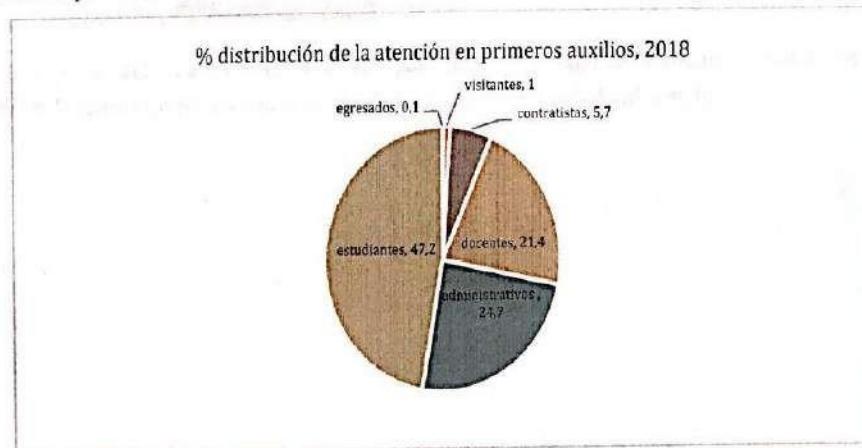
Resumen Área Promoción de la Salud Universitaria

El área de promoción de la salud universitaria se orienta hacia la identificación y seguimiento de las necesidades en salud de la comunidad universitaria. Se enfoca en establecer un soporte para la atención de emergencias o contingencias en salud, y busca hacer presencia de manera preventiva, fomentando los hábitos saludables y promoviendo la cultura del aseguramiento en salud.

	Participaciones 2018-1	Participaciones 2018-3	TODO EL AÑO 2018
Promoción de la Salud Universitaria	2093	3056	5149



1307 casos de estudiantes se han acompañado desde el área de promoción de la salud, para asesorar a las facultades sobre la recuperación de actividades académicas no realizadas por estudiantes por ausencias relacionadas con motivos de salud.



Más de 2276 personas han recibido atención de primeros auxilios o asesoría en campañas y valoraciones preventivas, durante el año 2018. Los estudiantes son el grupo que demanda mayor parte de los servicios en esta área.



El seguimiento a la condición de aseguramiento en una EPS es una medida de prevención frente a riesgos en salud que se ha implementado en los estudiantes, como requisito para participar en salidas extramurales en actividades académicas y de formación integral en la universidad.



Se realizan diversas actividades durante el año para promover hábitos saludables como el control de peso, la toma de tensión, o formación para la promoción de la actividad física en bicicleta.

Este informe anual de resultados de la Universidad Católica de Colombia, reúne algunos de los principales aspectos relacionados con proyectos realizados y en curso, los ingresos y los recursos e ingresos recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad Universitaria y su entorno.



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTÍZ
C.C. 80.408.455
Representante Legal (S)
Universidad Católica de Colombia



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

NIT 860028971-9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A 31 DICIEMBRE DE 2018

(Comparado con 31 de diciembre de 2017)

(cifras en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	31-dic-18	31-dic-17	VAR.
Activo				
Activo Corriente				
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	7	244,185,423	231,311,219	6%
Otros Activos Financieros	8	141,362,201	131,449,027	8%
Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras	9	7,090,200	5,387,965	32%
Cuentas Por Cobrar				
Otros Activos No Financieros	10	814,562	1,170,058	-30%
Activos por Impuesto Corriente			34,767	-100%
Total Activo Corriente		393,452,386	369,353,036	7%
Activo No Corriente				
Propiedades Planta Y Equipo	11	160,190,472	164,687,314	-1%
Propiedades De Inversión	12	10,869,000	10,869,000	0%
Construcciones en curso	13	742,289	-	
Total Activo No Corriente		171,801,761	175,556,314	-2%
Total Activo		565,254,147	544,909,350	4%
Pasivo				
Pasivo Corriente				
Otros Pasivos No Financieros	14	15,922,860	15,307,764	4%
Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras	15	8,378,971	8,539,707	-2%
Cuentas Por Pagar				
Total Pasivo Corriente		24,301,831	23,847,470	2%
Pasivo No Corriente				
Otras Provisiones Beneficios A Los Empleados No Corriente	16	7,906,568	8,375,723	-6%
Total Pasivo No Corriente		7,906,568	8,375,723	-6%
Total Pasivo		32,208,399	32,223,193	0%
Patrimonio				
Fondo Social	17	0.28	0.28	0%
Otras Reservas	17	388,325,862	361,089,849	8%
Remanentes del ejercicio		20,359,591	27,236,013	-25%
Efecto por la Transición a NIIF	18	124,360,294	124,360,294	0%
Total Patrimonio		633,045,748	512,686,157	4%
Total Pasivo y Patrimonio		565,254,147	544,909,350	4%

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Representante Legal

HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad

EVELIO LINARES MESA
Revisor Fiscal
Matricula 1837-T



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

NIT 860.028.971-9

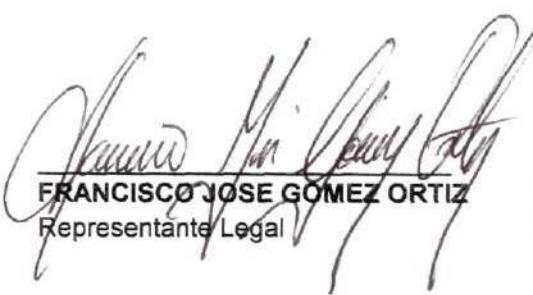
Estado de Resultado Integral Individual al 31 de diciembre de 2018

(Por Función del Gasto)

(Comparativo con 31 de diciembre de 2017)

(cifras en miles pesos colombianos)

Resultado de Periodo Detalle	Notas	31-dic-18	31-dic-17	Variacion
Ingresos De Actividades Ordinarias	19	-\$ 110,042,775	-\$ 108,381,072	2%
Costo De Prestación De Servicio	20	\$ 76,884,752	\$ 74,147,952	4%
Remanente Bruto		-\$ 33,158,023	-\$ 34,233,120	-3%
Gastos de Administración	21	\$ 28,497,464	\$ 26,288,657	8%
Otros Gastos	22	\$ 345,042	\$ 366,936	-6%
Otros Ingresos		\$ -	\$ -	-
Gastos Operacionales		\$ 28,842,506	\$ 26,655,593	8%
Ingresos Financieros	23	-\$ 17,490,725	-\$ 20,099,248	-13%
Costos Financieros	23	\$ 1,446,652	\$ 440,762	228%
Remanente Financiero Neto		-\$ 16,044,073	-\$ 19,658,486	-18%
Remanentes Del Período		-\$ 20,359,591	-\$ 27,236,013	-25%
Resultado del Periodo		-\$ 20,359,591	-\$ 27,236,013	-25%


FRANCISCO JOSE GOMEZ ORTIZ
Representante Legal


HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad


EVELIO LINARES MESA
Revisor Fiscal
Matricula 1837-T

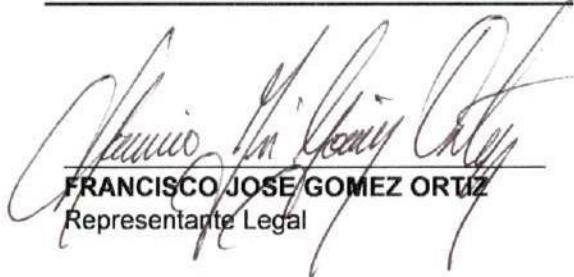


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo Social	Otras Reservas	Remanentes acumulados	Efecto por la Transición a NIIF	Total patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2017	0.28	361,089,849		124,360,294	485,450,144
Cambios en políticas contables	0	0	0	0	
Saldo reexpresado	0	0	0	0	
Cambios en el patrimonio para 2017	-	0	27,236,013	0	-
Remanentes acumulados	0	0		0	
Remanentes del período	0	0	27,236,013	0	
Saldo a 31 de diciembre de 2017	0.28	361,089,849	27,236,013	124,360,294	485,450,144
Cambios en el patrimonio para 2018	0	27,236,013	(6,876,422)	0	-
Cambios Fondo Social	0	0	0	0	
Cambios en Otras Reservas	0	27,236,013	0	0	
Remanentes acumulados	0	0	27,236,013	0	
Remanentes del período	0	0	20,359,591	0	
Saldo a 31 de diciembre de 2018	0.28	388,325,862	20,359,591	124,360,294	533,045,748



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTÍZ
Representante Legal



HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad



EVELIO LINARES MESA
Revisor Fiscal
Matricula 1837-T

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

NIT 860.028.971-9

Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2018

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)

Metodo Indirecto

(Expresadas en miles de pesos colombianos)



Diciembre de 2018

Diciembre de 2017

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

RESULTADO DEL PERÍODO	20,359,591	27,236,013
------------------------------	-------------------	-------------------

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras Cuentas Por Cobrar	-	1,667,467	1,493,619
Otros Activos No Financieros (Antic.Proveedores)		355,496	672,379
Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras Cuentas Por Pagar	-	160,736	-
Otros Pasivos No Financieros		615,096	-
Otras Provisiones Beneficios A Los Empleados No Corriente	-	469,155	1,109,472

TOTAL DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	19,032,826	22,645,206
------------------------------------------	-------------------	-------------------

ACTIVIDADES INVERSIÓN

Propiedades Planta Y Equipo		3,754,553	2,276,426
Otros Activos Financieros	-	9,913,174	2,422,105

TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 6,158,621	4,698,531
------------------------------------------	--------------------	------------------

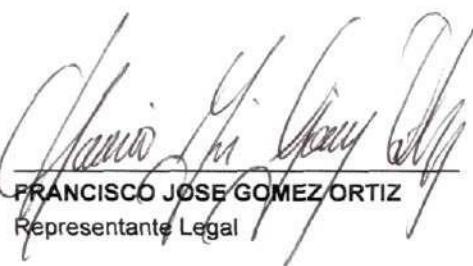
TOTAL VARIACIONES ACTIVIDADES	12,874,204	27,343,738
--------------------------------------	-------------------	-------------------

Efectivo al inicio del periodo		231,311,219	203,967,479
Efectivo al final del periodo		244,185,423	231,311,218

VARIACIÓN EFECTIVO

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados

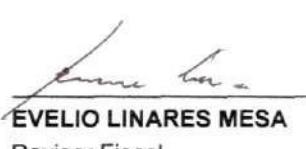
12,874,204	27,343,738
-------------------	-------------------



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Representante Legal



HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad



EVELIO LINARES MESA
Revisor Fiscal
Matricula 1837-T



NOTAS DE INFORMACIÓN A REVELAR

31 de diciembre de 2018

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA	2
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2
2.1. Declaración de cumplimiento del Marco Técnico Normativo Aplicable	2
2.2. Bases de medición	3
2.3. Moneda funcional y de presentación	3
2.4. Uso de estimaciones y juicios	3
NOTA 3. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.	4
3.1. Conversión moneda de presentación y transacciones en moneda extranjera	4
3.1.1. Conversión a la moneda de presentación	4
3.1.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera	4
3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo	4
3.3. Instrumentos Financieros	5
3.3.1. Reconocimiento, medición inicial y clasificación de los Activos Financieros o Pasivos Financieros	5
3.4. Fondo Social y otras Apropiaciones	7
3.5. Propiedad Planta y Equipo	7
3.5.1. Reconocimiento y medición	7
3.6. Arrendamientos	9
3.6.1. Reconocimiento Inicial	9
3.6.2. Medición Posterior	9
3.6.3. Pagos por arrendamientos	10
3.7. Deterioro de Valor	10
3.7.1. Activos Financieros	10
3.7.2. Activos no financieros	11
3.8. Beneficios a Empleados	12
3.8.1. Beneficios a empleados corto plazo	12
3.8.2. Beneficios a empleados largo plazo y Post-Empleo	12
3.9. Provisiones	12
3.9.1. Litigios	13
3.10. Ingresos de actividades ordinarias	13
3.10.1. Ganancias por venta de activos	15
3.10.2. Anticipos y Avances recibidos	15
3.10.3. Ingresos financieros y costos financieros	15
3.11. Impuestos a las Ganancias	15
3.11.1. Impuesto a la riqueza	16
NOTA 4. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES	16
NOTA 5. RIESGO GENERAL	17
NOTA 6. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	17
NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	19
NOTA 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20
NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	20
NOTA 10. ACTIVOS NO FINANCIEROS	21
NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	22
NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	23
NOTA 13. CONSTRUCCIONES EN CURSO	23
NOTA 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES:	24
NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	25
NOTA 16. PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES	26
NOTA 17. FONDO SOCIAL Y RESERVAS	26
NOTA 18. TRANSICIÓN A LAS NIIF	26
NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	27
NOTA 20. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	28
NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	28
NOTA 22. OTROS GASTOS	28
NOTA 23. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS	29
NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	29
NOTA 25. HECHOS POSTERIORES	29

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (Código: 1719 SNIES), con domicilio en Bogotá D.C., es una Institución de Educación Superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución número 2271 de 07-07-1970, expedida por Ministerio de Justicia. El término de duración de la institución es indefinido.

Mediante Resolución Ministerial 26938 del 23 de diciembre de 1982, le fue aprobada la reforma estatutaria conducente al cambio de denominación de Fundación Educacional Interamericana por el de Fundación Educacional Interamericana Universidad Católica de Colombia. Mediante Resolución Ministerial 15647 del 25 de agosto de 1983, se hizo reconocimiento institucional como Universidad a la Fundación Educacional Interamericana. Mediante Resolución Ministerial 687 del 13 de febrero de 1991, le fue aprobada una reforma estatutaria en la cual la Institución Fundación Educacional Interamericana Universidad católica de Colombia cambia de denominación por la de Universidad Católica de Colombia. Mediante Resolución Ministerial 3483 del 28 de abril de 1994, le fue ratificada una reforma estatutaria.

Su domicilio principal se encuentra en Colombia, ubicada en la Avenida Caracas # 46 – 72 en Bogotá D.C. Los Estados Financieros de UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA se presentan con corte a 31 de diciembre de cada año.

OBJETO, LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, tiene por objeto social fundamental, formar profesionales integrales para el desarrollo social, económico y cultural de Colombia. Esto es, hombres que actúen con libertad, responsabilidad, tolerancia y respeto, a la dignidad humana y con una sólida formación académica, para ser verdaderos y honestos servidores a la comunidad del país y del mundo. Sus programas académicos, se adelantan según los postulados de la Misión y Visión Institucional.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de cumplimiento del Marco Técnico Normativo Aplicable

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de julio de 2009 y reglamentadas inicialmente por el Decreto 3022 de 2013 y modificado por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, contienen el Marco Técnico Normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en Inglés), incorporado a los mencionados Decretos a través de los Anexos 2 y 2.1 respectivamente.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA son los estados financieros individuales.

De acuerdo con la evaluación efectuada por La Sala de Gobierno al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros se han elaborado bajo negocio en marcha, bajo este principio, se considera que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA cuenta con la capacidad de continuar sus operaciones durante un futuro predecible, sin necesidad de ser liquidada o de cesar en sus operaciones y, por lo tanto, sus activos y pasivos son reconocidos sobre la base de que los activos serán utilizados y los pasivos cancelados en el curso normal de las operaciones de servicios.

2.2. Bases de medición.

Los estados financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA han sido preparados sobre la base del costo, excepto en la medición de ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La base contable aplicada es la de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA se expresan en el ambiente económico primario donde opera la entidad y de presentación de los Estados Financieros determinada es, el “peso colombiano”. Todos los valores son presentados miles de pesos colombianos y han sido redondeados a la unidad más cercana.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables en los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, lo anterior atendiendo a que, de acuerdo a la normatividad aplicable, el reconocimiento de un cambio en una estimación debe realizarse de manera prospectiva.

Juicios esenciales al aplicar las políticas contables e Incertidumbre en estimaciones realizadas

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- **Nota 12 – Propiedad, planta y equipo:** Por la evaluación en las estimaciones de la vida útil y valor residual.
- **Nota 16 – Provisiones, activos y pasivos contingentes:** Por la evaluación de posibilidad o probabilidad de la existencia de un pasivo contingente o provisión de acuerdo a los conceptos de los expertos legales.

NOTA 3. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario.

3.1. Conversión moneda de presentación y transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Conversión a la moneda de presentación

Para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA la moneda de presentación es el peso colombiano, al igual que la moneda funcional, razón por la cual la información financiera no estará afectada por efectos de conversión a la moneda de presentación.

3.1.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Una transacción en moneda extranjera (o divisa) es una transacción que está denominada o requiere su liquidación en una moneda diferente a la funcional de la Universidad.

Al momento del reconocimiento inicial, el importe reconocido en la moneda extranjera se determinará junto con las demás secciones relevantes de la NIIF para las PYMES antes de su conversión a la moneda funcional.

Registrar una transacción en la moneda funcional no cambia las características esenciales de los activos y pasivos que se miden. Simplemente se miden, en la moneda funcional, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera aplicando una tasa de cambio con entrega inmediata (tasa de cambio de contado es el tipo de cambio que se oferta para entrega inmediata de una divisa).

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva en la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, en la fecha de la transacción.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá, en los resultados (ingresos o gastos) del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

- ✓ Los equivalentes al efectivo, corresponderán a inversiones de corto plazo que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósito de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

- Sea fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo
- Esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la variación en la tasa de interés no supere el 1% (100 puntos básicos), que el portafolio de inversión sea como mínimo el 50% en renta fija.
- Tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

La Universidad Católica de Colombia invierte en Certificados de Depósito a Término – CDT, cuyo plazo de inversión es igual o menor a 90 días, por este concepto son clasificados como equivalentes al efectivo, teniendo en cuenta que estos CDT'S generan intereses que pueden o no ser reinvertidos, la Universidad reconocerá de manera mensual en una subcuenta los intereses causados, los cuales a su vencimiento serán mayor valor del CDT'S o consignados en la cuenta bancaria del banco emisor.

- ✓ **Efectivo Restringido – Depósitos en instituciones financieras por convenios:** La Universidad Católica de Colombia invierte los valores correspondientes al Fondo Patrimonial SENA en Certificados de Depósito a Término – CDT, cuyo plazo de inversión es igual o menor a 90 días, teniendo en cuenta que estos recursos son para uso exclusivo para becas a estudiantes cuyo nivel académico sea superior y su nivel económico el entorno familiar no supere los 4 SMMLV, por este concepto son clasificados como efectivo restringido, teniendo en cuenta que estos CDT'S generan intereses que pueden o no ser reinvertidos, la Universidad reconocerá de manera mensual en una subcuenta los intereses causados, los cuales a su vencimiento serán mayor valor del CDT'S o consignados en la cuenta bancaria del banco emisor.

3.3. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero para La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

3.3.1. Reconocimiento, medición inicial y clasificación de los Activos Financieros o Pasivos Financieros

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando y solo cuando, así lo definan las cláusulas contractuales del instrumento y, como consecuencia de ello:

- ✓ Tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagar.
- ✓ Los activos a ser adquiridos, o los pasivos a ser incurridos como resultado de un compromiso en firme de comprar o vender bienes y servicios, se reconocen generalmente cuando esté ejecutada la acción de la venta o compra del bien o el servicio.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha definido como término normal de negociación 180 días. Por tanto, los instrumentos financieros que se clasifican como activos y pasivos de acuerdo al plazo inferior al mencionado NO REQUERIRÁ de cálculo del descuento a valor presente, es decir se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir, a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación (de acuerdo a lo descrito en el reconocimiento y medición inicial), para este caso se medirá el instrumento financiero al valor

presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado para un instrumento similar.

Para los préstamos a empleados no aplicara el término normal de negociación; sin embargo, La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha determinado los siguientes requisitos al momento de su reconocimiento y medición:

- Los préstamos otorgados a los empleados por La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA , a tasa de interés por debajo del mercado, con un monto superior a \$50.000.000,oo (valor sacado de acuerdo a la materialidad), cuyo plazo para pago sea mayor a 12 meses, y el número de trabajadores sea mayor a diez, serán reconocidos por su valor presente es decir el valor desembolsado descontado a la tasa de interés definida por La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (créditos de libranza), la diferencia entre el valor presente y el valor desembolsado se reconocerá como un gasto financiero y posteriormente los intereses serán reconocidos como ingresos financieros para igualar la cuenta por cobrar al valor desembolsado (costo amortizado) durante el plazo del préstamo.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tiene activos financieros, tales como sin limitarse a:

- Deudores comerciales por cobrar.
- Préstamos a empleados.
- Inversiones en carteras colectivas
- otras cuentas por cobrar

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinables efectivo que no cotizan en un mercado activo, y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo. La mayoría de las ventas y/o transacciones se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse y/o con propósitos de inversión a largo plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base a su valor razonable ("Valor justo"), reconociéndose los cambios de valor en resultados.

3.3.1.1. Activos financieros medidos a Costo Amortizado

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

3.3.1.2. Baja en activos Financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- c) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- d) Se retiernen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

3.4. Fondo Social y otras Apropiaciones

- **Fondo Social:** El fondo social es clasificado como patrimonio. Este fondo se mantiene estable en el tiempo.
- **Otras Reservas:** Están constituidas por los remanentes para reinversión en el desarrollo del objeto social como entidad sin ánimo de lucro.

3.5. Propiedad Planta y Equipo

Los elementos reconocidos por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA como partidas de propiedad, planta y equipo corresponden a activos tangibles de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, que espera usar por más de un periodo (año), de los cuales espera obtener beneficios económicos en el futuro y que su costo puede medirse de manera confiable.

3.5.1. Reconocimiento y medición

En su reconocimiento inicial las partidas de propiedad, planta y equipo se reconocen al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en las importaciones, los impuestos no recuperables que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la administración. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las remodelaciones o adecuaciones efectuadas por La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, a los bienes inmuebles que se encuentran arrendados (donde se actúa en calidad de arrendatario) serán reconocidas como propiedad, planta y equipo, siempre y cuando cumplan con los criterios para ser reconocidos como tal.

Los elementos de propiedad, planta y equipo son medidos posterior a su reconocimiento inicial, al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas que surjan por la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo y se reconocen directamente en el resultado del periodo como un ingreso o gasto según corresponda, presentándola separado de los ingresos de actividades ordinarias.

Como política contable en el reconocimiento de una Propiedad Planta y Equipo la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha determinado lo siguiente:

- Aquel elemento de propiedad planta y equipo cuyo costo de adquisición sea mayor o igual a 150 UVT redondeados al mil más cercano, deben ser reconocidos como activos propiedades planta y equipo, de acuerdo a la categoría que corresponda, se depreciarán a la vida útil establecida en esta política contable y adicionalmente serán asegurados.
- Aquel elemento de propiedad planta y equipo cuyo costo de adquisición sea inferior a 150 UVT redondeados al mil más cercano, serán reconocidos directamente al gasto, sin embargo, serán elementos controlados.

3.5.2. Medición posterior

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA medirá todas las partidas de Propiedad Planta y Equipo tras el reconocimiento inicial, para adquisiciones posteriores se tendrá en cuenta el costo inicial, menos la depreciación acumulada o cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá los costos del mantenimiento de una partida de Propiedad Planta y Equipo y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

3.5.3. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos el porcentaje o su valor residual, este último corresponde al valor que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, podría recuperar por la disposición (venta o permuta) cuando la propiedad, planta y equipo ya haya alcanzado la antigüedad y demás condiciones al término de su vida útil. El valor residual se determina para aquellos activos que esperan disponerse al finalizar la vida útil determinada por la Universidad.

La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método de depreciación lineal, calculada teniendo en cuenta el importe depreciable y las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

TIPO BIEN	VIDA UTIL	% RESIDUAL	VIDA UTIL	% DEPRECIACION FISCAL ANUAL
TERRENOS URBANOS	N/A	0%	INDETERMINADA	N/A
TERRENOS RURALES	N/A	0%	INDETERMINADA	N/A
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES ANTIGUAS	30 AÑOS	10%	20 AÑOS	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES NUEVAS	60 AÑOS	10%	45.05 AÑOS	2.22%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	0%	N/A	N/A
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	3 AÑOS	5%	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE COMUNICACIONES	5 AÑOS	5%	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE AUDIOVISUALES	5 AÑOS	5%	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE LABORATORIO	10 AÑOS	10%	10 AÑOS	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO (MOTOBOMBAS, PLANTAS ELÉCTRICAS, ENTRE OTROS)	10 AÑOS	10%	10 AÑOS	10%
MUEBLES, ENSERES (OFICINA, ENSEÑANZA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO)	10 AÑOS	10%	10 AÑOS	10%
AUTOS CAMIONETAS Y CAMPEROS	5 AÑOS	40%	10 AÑOS	10%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados por La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA dará de baja en cuentas una partida de Propiedad Planta y Equipo:

- En la disposición (venta); o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

3.6. Arrendamientos

3.6.1. Reconocimiento Inicial

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos en términos en los cuales La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, los demás se clasifican como arrendamientos operativos.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, como arrendatario

Los activos tomados en arriendo clasificados como arrendamiento financiero se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. De esta misma manera, La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, deberá reconocer un pasivo medido por el mismo importe y que será amortizado posteriormente de acuerdo al pago del arrendamiento.

Para los activos tomados en arriendo bajo la modalidad de arrendamientos operativos, La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, reconocerá únicamente el gasto correspondiente al pago del arrendamiento del bien, dado a que no le ha sido transferido los riesgos y beneficios asociados al mismo.

3.6.2. Medición Posterior

Posterior al reconocimiento inicial, en el caso de los arrendamientos financieros en los cuales La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, actúa en calidad de arrendatario, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable al tipo de activo, es decir si corresponde a un elemento de propiedades, planta y equipo se medirá de acuerdo a lo aplicable en esta política, estimando la vida útil, valor residual y demás variables requeridas.

Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Para la medición del pasivo, los pagos mínimos por arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la amortización del capital. Los gastos financieros son registrados en cada período, por la duración del contrato de arrendamiento, de manera que se genere una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente del pasivo.

Actualmente La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, no posee arrendamientos clasificados como financieros.

3.6.3. Pagos por arrendamientos

Los pagos realizados bajo **arrendamientos operativos** se reconocen en resultados durante el período del arrendamiento.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo **arrendamientos financieros** son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en el resultado durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos. No se aplican en este momento

3.7. Deterioro de Valor

3.7.1. Activos Financieros

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Para el deterioro por impago de la cartera de estudiantes y otras cuentas por cobrar, La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, realizará el análisis de las cuentas por cobrar teniendo en cuenta los indicadores de deterioro que den lugar al riesgo de recuperabilidad de los importes, una vez La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, tenga estos indicios procederá a realizar el cálculo del valor presente teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Fecha inicial del importe a cobrar
- Fecha final teniendo en cuenta los términos normales de negociación
- Valor estimado a recuperar
- Fecha estimada de la recuperación
- Tasa de interés a utilizar para realizar el descuento
- Número de días a descontar

La Coordinación de Créditos a Estudiantes deberá enviar mensualmente a la Coordinación de Cuentas por Cobrar un informe que relacione los siguientes conceptos:

- ✓ Nombre de cada estudiante
- ✓ Identificación
- ✓ Saldo del crédito vencido
- ✓ Número de días de vencimiento

Los Coordinadores de Créditos a Estudiantes y Cuentas por Cobrar, se reunirán mensualmente para evaluar la cartera por días de mora y si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros, informarán al ordenador del gasto o a quien este delegue, para la toma de decisiones, reconociendo inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el resultado, que quedara autografiada en las actas por cada sección.

Para las cuentas por cobrar de los trabajadores que terminan su vínculo laboral con La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, Talento Humano enviará a la División de Contabilidad un anexo de paz y salvo o acuerdo de pago, debidamente autorizado junto con la liquidación

definitiva del empleado para poder aplicar el deterioro, debidamente aprobado por el ordenador del gasto o a quien este delegue para la toma de decisiones que quedara autografiada en las actas por cada sección.

El deterioro de valor de un activo financiero será por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA medido de la siguiente forma:

- ✓ Para los que están medidos a costo amortizado, el deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la TIE original del activo. En caso de que tenga una tasa variable, la tasa de descuento será la TIE actual, determinada según el contrato.
- ✓ Para los que están medidos al costo menos el deterioro de valor, la pérdida por deterioro es la diferencia del importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA recibirá por el activo si se vendiese en la fecha en la que se informa.
- ✓ Si en periodos posteriores, el importe de deterioro disminuye, La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora, dicha reversión no dará lugar a un importe que exceda el importe en libros que habría tenido el activo financiero si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro de valor, La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá el importe de la reversión inmediatamente en los resultados.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos medidos al costo amortizado tanto a nivel específico más que como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medido a costo amortizado significativos son evaluados por deterioro específico.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta correctora por efecto de deterioro contra las cuentas por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte en el resultado, si corresponde a un periodo anterior, será reconocida contra el ingreso y si corresponde al mismo periodo, será recuperado el importe reconocido contra gasto, de igual manera, se revertirá el efecto en la cuenta correctora de la cuenta por cobrar.

3.7.2. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA como por ejemplo propiedad planta y equipo, intangibles entre otros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para la determinación del importe recuperable de los elementos de propiedad, planta y equipo se evalúa en relación al activo individual. El importe recuperable es el valor mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta, del bien objeto de revisión. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en unidades de activos más pequeños que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, conocidas como UGE – Unidades Generadoras de Efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, dichas pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de reporte en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable y solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.8. Beneficios a Empleados

3.8.1. Beneficios a empleados corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas al importe no descontado y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee por el empleado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.8.2. Beneficios a empleados largo plazo y Post-Empleo

Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad y los otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios por Post-empleo

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si tiene posibilidad de hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Si se usa este método se requiere que La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, realice varias suposiciones actuariales al medir la obligación incluyendo: tasas de descuento, tasas de incremento salarial, rotación de empleados, mortalidad, entre otros.

Reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales. La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, reconocerá todas las ganancias o pérdidas actuariales en el periodo en que produzcan en resultados.

3.9. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, y la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de efectivo para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera cancelar a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado, del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El descuento se reconoce como costo financiero.

3.9.1. Litigios

Para el caso de provisiones por contingencias legales, civiles, penales u otras, se tiene en cuenta la evaluación de la probabilidad de la salida de recursos económicos en el futuro, con la finalidad de cancelar la obligación que tiene la UNIVERSIDAD, dicha evaluación se solicita a terceros expertos (abogados, tributaristas y otros) que puedan determinar si la contingencia saldrá a favor o en contra de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA de acuerdo a las evidencias presentadas y al estado del proceso en curso.

Nivel de certeza de ocurrencia para desembolso de recursos	→	0%	1% - 50 %	51% - 99 %	100%
Revelación	→	NO	SI	SI	SI
Registro provisión	→	NO	NO	SI	NO
Registro pasivo real	→	NO	NO	NO	SI

3.10. Ingresos de actividades ordinarias

Dentro del alcance de esta política, se establece el tratamiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- ✓ La prestación de servicios educativos por: Matriculas de Programas académicos de Pregrado y Posgrados, Extensión, Matriculas Educación Media Liceo – Instituto de Lenguas, entre otros.
- ✓ Otros Ingresos académicos como: formularios de inscripción para ingresar a los programas de pregrado y posgrado, certificaciones y constancias, derechos de grado, multas de bibliotecas y demás derechos pecuniarios.
- ✓ La venta de bienes (que ya no necesita La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA) o la venta de revistas y libros editados y publicados por la Universidad
- ✓ El uso, por parte de terceros, de activos de La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA que produzcan intereses, arrendamientos y otros.

▪ Reconocimiento Inicial

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se tiene en cuenta el importe de descuentos académicos (becas y descuentos por diferentes conceptos méritos y liberalidad) que sean practicados por La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA los valores adicionales por concepto de extemporaneidad, el cual es mayor valor de los servicios académicos.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA por su cuenta propia. Los importes recibidos por cuenta de un tercero que no son ingresos propios de La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (medicina prepagada, seguros entre otros) serán reconocidos por el valor de la transacción a la partida de Ingresos recibidos para terceros y no como ingresos de actividades ordinarias.

El recaudo realizado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA a los estudiantes correspondientes al aval (estudio de crédito financiero) no es considerado un ingreso de actividades ordinarias, ya que son importes recibidos para terceros y serán entregados a la entidad avaladora.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no reconocerá ingresos de actividades ordinarias:

- ✓ Cuando se intercambien bienes o servicios, por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o
- ✓ Cuando se intercambien bienes o servicios, por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de valor comercial.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de los libros editados y publicados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ✓ La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- ✓ La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Sea probable que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- ✓ Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Prestación de Servicios

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- ✓ El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- ✓ Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA** reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos aplicados que se consideren recuperables.

Grado de Terminación de una Transacción

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. El método será: la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA presentará los ingresos en el estado de resultados.

3.10.1. Ganancias por venta de activos

Las ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos, pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

3.10.2. Anticipos y Avances recibidos

En esta partida se reconocen aquellos anticipos y avances recibidos por parte de los estudiantes de programas académicos de que ofrece La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

Estos ingresos se consideran como pasivos, presentándose en otros pasivos no financieros corrientes dependiendo del plazo de la prestación del servicio.

- Ingresos recibidos por anticipado
- Ingresos recibidos para terceros

3.10.3. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses en fondos, carteras colectivas, renta fija, de activos y/o pasivos monetarios y otros. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al valor razonable.

Los costos financieros están compuestos por gastos bancarios, gravamen movimientos financieros, intereses de sobre giro, comisiones bancarias e intereses de mora. Son reconocidos directamente a los resultados.

3.11. Impuestos a las Ganancias

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA por ser una Entidad Sin Ánimo de Lucro, esta exonerada del Impuesto a la Renta, según el Artículo 23 “No son contribuyentes del impuesto sobre la renta, los sindicatos, las asociaciones de padres de familia, las sociedades de mejoras públicas, las Instituciones de Educación Superior aprobadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, que sean entidades sin ánimo de lucro,” del Estatuto Tributario.

Cabe mencionar que el pasado 29 de diciembre de 2016 fue promulgada la Ley 1819 correspondiente a la Reforma Tributaria y con ella llegan, derogatorias, nuevas disposiciones y tratamientos que deben ser cumplidas por todas las entidades, para el caso específico de La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA por ser una institución de educación superior, fue excluida del Artículo 23 ET y quedó incorporada dentro del régimen tributario especial del Artículo 19 ET a partir del 01 de enero de 2017. Se podrá solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 ET, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

1. Que estén legalmente constituidas.
2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 ET. a las cuales debe tener acceso la comunidad.
3. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1.ET

Con el Decreto Reglamentario 2150/2017 se estableció que las Instituciones de Educación requieren precisar los términos de permanencia, que corresponde al proceso que deben adelantar, por una única vez, las entidades a las que se refieren los párrafos transitorios 1 y 2 del artículo 19 ET.

Las entidades a las que se refiere el párrafo transitorio 1 del artículo 19 ET, que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuarán en este régimen y para su permanencia deberán cumplir con la acreditación de los documentos exigidos y el procedimiento establecido en los artículos 356-2 y 364-5 del Estatuto Tributario y en el artículo 1.2.1.5.1.11, del Decreto 2150.

Impuesto Diferido: por las razones anteriores, La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no realiza el cálculo de impuesto diferido, ya que no aplica a la entidad por ser contribuyente del impuesto sobre la renta régimen especial.

3.11.1. Impuesto a la riqueza

NOTA 4. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de La UNIVERSIDAD, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

4.1. Jerarquía del valor razonable

A continuación, se analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles para la determinación del valor razonable se definen como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Se han determinado los valores razonables para propósitos de valoración y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos; cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

1. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se determina de acuerdo al precio de la transacción; dado a que en muchos de los casos las cuentas por cobrar son reconocidas como contrapartida de un ingreso de actividades ordinarias, se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Sin embargo, si cuando la entrega de efectivo sea diferida en el tiempo, el valor razonable de la cuenta por cobrar se estimará al valor presente de los *flujos de efectivo futuros*, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

2. Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a la tasa implícita del arrendamiento o en referencia a contratos de arrendamiento similares.

NOTA 5. RIESGO GENERAL

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de moneda
- Riesgo operacional

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la entidad.

NOTA 6. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El Vicerrector Administrativo y Financiero es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, la misma monitorea los riesgos a través de los resultados de las auditorías internas.

La administración del riesgo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tiene por objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones actuales de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

6.1. Riesgo de Crédito

La administración considera la demografía, incluyendo el riesgo de impago y el país en los que opera, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias.

Actualmente existen entidades financieras que avalan los créditos otorgados a los estudiantes por La UNIVERSIDAD, si el estudiante no paga, LA UNIVERSIDAD transfiere la obligación a la entidad financiera y ésta responderá con los pagos en un tiempo no mayor a un mes. Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se relacionan, principalmente, con los estudiantes.

6.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

6.3. Riesgo de moneda

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA está expuesta al riesgo de las transacciones denominadas en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional de La UNIVERSIDAD, principalmente el Dólar estadounidense (USD). La UNIVERSIDAD propende por mantener una cobertura natural entre las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar en moneda extranjera, con el fin de mitigar el riesgo cambiario.

6.4. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, y con los factores externos distintos de los riesgos de crédito, de liquidez, de moneda como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

El objetivo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA es administrar el riesgo operacional de manera que pueda equilibrar la prevención de pérdidas financieras y propender por mantener el buen nombre de La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Vicerrectoría administrativa y financiera. Ésta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de La UNIVERSIDAD, para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.

- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

El cumplimiento de las normas de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por Auditorías. Los resultados de las revisiones de las Auditorías son presentados y discutidos con la Presidencia y dueños de los procesos.

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

<i>En miles de pesos</i>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	AÑO 2018	AÑO 2017
EFFECTIVO EN CAJA		
Efectivo		
Efectivo	414,688	227,524
Caja menor	4,150	3,650
Total Efectivo en caja	418,838	231,174
EFFECTIVO EN BANCOS NACIONALES		
Banco Caja Social 21500039257	6,238	6,206
Bancolombia 13401601259	80,916	80,955
Occidente 278-01312-3	3,147,308	848,565
Bancolombia recaudos 20306743637	100	100
Popular 110-017-16133-2	211,966	211,966
Bogotá 448-55494-9	103,737	68,365
Banco Davivienda 489869123526	200,351	218,903
Banco Caja Social 26501046688	562,361	659,077
Popular 220-017-72020-2	29,911	29,762
Av. Villas 016-15500-4	940,844	738,886
Bancolombia 13407000271	1,815,929	3,051,208
Occidente 278-80826-6	647,083	1,912,114
Banco Caja Social 26501032937	4,731,447	6,342,215
Bogotá 448-55495-6	1,320,112	572,913
Banco Davivienda 489801235230	1,603,230	2,376,302
Av Villas 016 155555-8 fondoSena	776	27,962
Total Efectivo en Bancos Nacionales	15,402,309	17,145,498
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
U.B.S Internacional	22,912,616	21,915,026
Morgan Standley Smith Barney	67,518,626	64,460,333
J.P Morgan	66,476,955	62,304,747
Banco Sabadell	-	1,484,269
Morgan Stanley 589-010589-016	1,304,430	-
Total Bancos Moneda Extranjera	158,212,627	150,164,376
EQUIVALENTE AL EFECTIVO		
Certificado depósito a término fijo-Sena Av Villas	2,144,995	2,205,932
Intereses causados CDT Sena Av Villas	23,166	29,438
Deposito en instituciones financieras Banco Agrario d	201,060	200,000
Intereses causados CDT Universidad	365,077	-
Certificado de depósito de ahorro a término fijo	67,417,350	61,334,800
Total Equivalente al efectivo	70,151,648	63,770,170
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	244,185,423	231,311,219

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran representado en los saldos en caja y bancos que se encuentran disponibles para su utilización inmediata por parte de La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

Al momento de la elaboración de los estados financieros La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, posee restricciones para el manejo de las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo, las cuales corresponden a al Fondo Patrimonial SENA, mencionado en las principales políticas contables 3.2.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA con el fin de salvaguardar los recursos que serán destinados a reinversión del objeto social, se realizan inversiones a través de renta fija, variable y carteras colectivas, estas inversiones son medidas al valor razonable de manera mensual y generan rendimientos los cuales son reconocidos directamente a los resultados:

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	<i>En miles de pesos</i>	
	AÑO 2018	AÑO 2017
Fiduciaria de Occidente s.a. Fiduoccidente S.A.	351,114	1,115,041
Global Securities S.A.	42,857	125,417
Gestiones Financieras s.a.	-	465,407
Correval S.A.	56,549,971	56,554,614
Acciones y Valores S.A.	44,334,141	38,903,787
Corredores Asociados S.A	38,429,612	34,284,761
Mission S.A.S	1,654,506	-
Total Activos Financieros	141,362,201	131,449,027

Reclasificación de activos financieros

Durante el periodo actual y anterior, La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no ha realizado cambios en la medición de los activos financieros, por lo que no ha efectuado reclasificación alguna de activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

De acuerdo a la política contable aplicada por La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, la determinación del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar, se basa inicialmente en la evidencia objetiva de indicios de deterioro, que son determinados mediante los análisis de mora o incumplimiento por parte del deudor, dificultades financieras del deudor, entre otros. Para el caso de las cuentas por cobrar a clientes, el análisis es efectuado a cada uno de los casos de manera individual las cuentas por cobrar de acuerdo al cliente.

Las cuentas por cobrar están conformadas principalmente por los servicios de programas educativos prestados a los estudiantes, los préstamos a los empleados, entre otros.

Deterioro

El análisis del deterioro en 2018 se realizó, sin embargo, La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no posee riesgo de recuperabilidad de la cartera por ser una cartera limpia, por lo cual, no da lugar a reconocimiento de deterioro de valor.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

<i>En miles de pesos</i>		
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	AÑO 2018	AÑO 2017
Estudiantes	1,575,394	1,271,655
Comerciales Facturas	171,379	16,543
Empleados	594,034	614,968
Préstamo a particulares	23,607	
Otros Deudores (1)	4,725,786	3,484,799
Total cuentas comerciales por cobrar	7,090,200	5,387,965

(1) **Cartera otros deudores** corresponde a valores adeudados por las entidades avaladoras (Icetex, Banco Agrario de Colombia, Refinancia Fenalco, entre otras) de los créditos a los estudiantes.

NOTA 10. ACTIVOS NO FINANCIEROS:

Teniendo en cuenta que un instrumento financiero (activo o pasivo financiero) para La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es un contrato que da lugar a un activo financiero de una Entidad, existen algunos conceptos que son reconocidos por la Universidad como No financieros teniendo en cuenta los conceptos para los cuales han sido creados:

<i>En miles de pesos</i>		
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	AÑO 2018	AÑO 2017
Proveedores (viáticos)	784,001	1,114,895
Anticipos	27,349	53,424
Impuesto de Industria y Comercio retenido	1,877	-
Anticipo ICA	1,334	1,739
Otros activos no financieros corrientes	814,562	1,170,058

10.1. Pagos anticipados:

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconoce como pagos anticipados aquellos montos que son girados al proveedor o acreedor antes de la obtención de los bienes o la prestación de servicios asociados a dichos pagos. Estos pagos anticipados son amortizados y reconocidos en el gasto o en el rubro que corresponda según su destinación, al momento de recibir los riesgos y ventajas del bien o la prestación el servicio.

10.2. Anticipos y cuentas por pagar por impuestos nacionales y departamentales:

Corresponden a impuestos indirectos que se entienden como gravámenes que recaen sobre las transacciones y operaciones de La UNIVERSIDAD. Dentro de los impuestos aplicables se encuentran:

- el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) el cual grava todas las actividades que se realicen en el distrito o municipio;

De acuerdo a lo anterior, estos impuestos no recaen sobre las ganancias y por ende tampoco son tratados como un impuesto corriente (impuesto a las ganancias).

NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

12.1. Reconocimiento y medición

De acuerdo a la política contable adoptada por La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, la medición posterior para los elementos de propiedad, planta y equipo de acuerdo a su costo, menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida de deterioro de valor, es decir el modelo del costo para todas las categorías. El detalle de propiedad, planta y equipo, corresponde al siguiente:

En miles de pesos

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	AÑO 2018	AÑO 2017
Urbanos	65,461,080	65,461,080
Edificios	98,377,552	98,377,552
Maquinaria y equipo	921,644	331,996
Equipo de vigilancia y seguridad	1,516,241	1,330,917
Muebles y enseres / equipo de oficina	426,826	414,913
Muebles y enseres laboratorios / enseñanza	16,200	16,200
Muebles y enseres de bienestar	18,890	18,890
Equipo procesamiento de datos	2,464,205	2,897,145
Equipo telecomunicaciones	2,687,543	2,674,292
Autos camionetas y camperos	441,980	252,400
Equipos de enseñanza	15,292	15,292
Equipo de audiovisuales	437,543	425,548
Laboratorios	3,477,784	2,977,295
Equipo cafetería sede 4	2,238,514	2,137,381
Total Propiedad Planta y Equipo	178,501,292	177,330,900
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	AÑO 2018	AÑO 2017
Construcciones y edificaciones	- 13,968,888	- 9,954,354
Maquinaria y equipo	- 157,891	- 103,074
Equipos de laboratorio	- 826,512	- 581,963
Equipo vigilancia y seguridad	- 174,308	- 46,186
Muebles y enseres / equipo de oficina	- 134,413	- 95,349
Muebles y enseres laboratorios / enseñanza	- 6,425	- 4,818
Muebles y enseres bienestar	- 6,028	- 4,197
Equipo de procesamiento de datos	- 1,457,624	- 1,092,826
Equipo de telecomunicaciones	- 931,337	- 412,916
Equipos de enseñanza	- 5,327	- 2,421
Equipo de audiovisuales	- 174,714	- 96,718
Flota y equipo transporte	- 61,870	- 47,729
Cafetería sede 4	- 405,484	- 201,034
Total Depreciacion Propiedad Planta y Equipo	- 18,310,820	- 12,643,586
Propiedad Planta y Equipo Neto	160,190,472	164,687,314

12.2. Perdida por deterioro de valor

Durante los años terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA realizó el análisis de indicadores de deterioro y posteriormente determinó que no existen evidencias objetivas de indicios de deterioro, por tanto, no hay lugar a realizar el cálculo del importe recuperable para determinar pérdidas por deterioro de valor.

En cuanto a las propiedades de inversión no aplica el deterioro de valor de los activos, debido a que están incluidos en el valor razonable de los mismos.

NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

13.1. Reconocimiento y medición

En cuanto a las propiedades de inversión se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable con cambios en resultados, corresponden a inmuebles y terrenos que se tienen para generación de rentas y no para uso administrativo de La UNIVERSIDAD, el último avalúo practicado a las mismas fue para los saldos iniciales, durante 2017 y 2018 el valor razonable no ha presentado cambios significativos, como se observa a continuación

<i>En miles de pesos</i>		
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017
Rurales	6,308,919	6,308,919
Edificios	4,560,081	4,560,081
Total Propiedades de Inversión	10,869,000	10,869,000

NOTA 13. CONSTRUCCIONES EN CURSO

<i>En miles de pesos</i>		
CONSTRUCCIONES EN CURSO	AÑO 2018	AÑO 2017
Servicios Profesionales	742,289	-
Total Propiedades de Inversión	742,289	-

Acorde a los lineamientos exigidos por la ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017, la Universidad Católica de Colombia en la Asamblea General celebrada el 15 de Marzo 2018, de acuerdo a sus excedentes fiscales del año 2017, acordó una asignación permanente por un valor de \$29.125.661, para la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo a los planos y propuesta de construcción que fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria, y que se proyectó por un periodo de ejecución superior a un año e inferior a cinco años. Se constituyó reserva para la asignación permanente por valor del excedente contable \$27.236.013. La diferencia se ve reflejada en la conciliación fiscal.

Al 31 de diciembre del año 2018, la asignación permanente aprobada tiene una ejecución del 2,55%, del valor destinado, y su estado de ejecución es el siguiente:

Valor asignación permanente	\$29.125.661.000
Valor ejecutado	\$742.289.261
Pendiente por ejecutar	\$28.383.371.739

Discriminación valor ejecutado:

Licencia de construcción	\$1.395.261
Estudio de suelos	\$51.170.000
Topografía especializada	\$11.424.000
Diseño arquitectónico	\$678.300.000
Total ejecutado	\$742.289.261

NOTA 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES:

Teniendo en cuenta que un instrumento financiero (activo o pasivo financiero) para La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es un contrato que da lugar a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra, existen algunos conceptos que son reconocidos por la Universidad como No financieros teniendo en cuenta los conceptos para los cuales han sido creados:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	<i>En miles de pesos</i>	
	AÑO 2018	AÑO 2017
Inscripciones	2,380	247,367
Matriculas	16,256,668	15,227,280
Devolucion ingresos academicos	- 10,398	- 427
Matriculas y pensiones institutos 100%	174,321	218,700
Descuentos instituto de idiomas	- 1,357	- 8,719
Becas personal administrativo pregrado / postgrad	- 228,918	- 113,486
Becas bienestar estudiantes	- 75,001	- 111,371
Becas reglamento estudiantes	- 114,824	- 106,119
Becas personeria estudiantes	- 644	- 3,048
Becas docentes pregrado / postgrado	-	783
Becas excelencia estudiantil	- 10,112	- 3,635
Becas egresados estudiantes	- 70,214	- 24,232
Becas convenio estudiantes	- 26,622	- 39,639
Otros cobros liceo	27,146	23,101
Cursos libres gimnasio	435	259
<u>Notas bancarias por analizar</u>	<u>-</u>	<u>2,517</u>
Total, otros pasivos no financieros	15,922,860	15,307,764

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, en donde se desglosa la parte corriente y no corriente. De acuerdo a la política contable aplicada, los pasivos no presentan cálculo de deterioro, sino que por el contrario en el caso eventual que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA presente un pasivo con una antigüedad importante, informará las razones por las cuales no ha sido cancelado a la fecha, informando en caso de aplicar el riesgo de liquidez al cual se encuentra expuesto la entidad para evitar el pago de dicha obligación. La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, brinda a sus empleados los beneficios establecidos por la Ley, también se presentan algunos préstamos a empleados, todos los beneficios son de corto plazo:

<i>En miles de pesos</i>		
	AÑO 2018	AÑO 2017
OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Aporte inicial Sena	1,248,052	1,248,052
Rendimientos financieros F.P. Sena	2,731,900	2,624,415
Becas otorgadas F.P. Sena	- 1,701,032	- 1,608,938
Gastos financieros F.P. Sena	- 207	- 197
Libros, suscrip. periódicos y revista	21,192	46,002
Honorarios	341,860	62,257
Servicios técnicos	5,936	446
Mantenimiento	36,954	27,282
Arrendamientos	89,186	2,452
Transportes fletes y acarreos	954	1,342
Servicios públicos	145,859	95,875
Gastos de viaje	9,204	8,376
Otros servicios	47,181	39,832
Aseo y vigilancia	-	-
Restaurante	32,148	18,991
Otros costos y gastos por pagar	<u>714,392</u>	<u>1,144,451</u>
	3,723,578	3,710,639
RETENCIÓN Y APORTES DE NOMINA		
Aportes a EPS.	565,396	540,414
Aportes a ARL	21,976	20,302
Aportes a ICBF, SENA Y CAJAS COMP.	418,199	399,593
Embargos judiciales	2,553	1,911
Fondos de pensiones	<u>653,525</u>	<u>630,367</u>
	1,661,649	1,592,586
ACREEDORES VARIOS		
Fondos de pensiones	499,836	-
Estudiantes	569,639	674,373
Particulares	8,590	906,056
Empleados		3,730
	1,078,065	1,584,160
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
Salarios por pagar	8,677	6,791
Ley 789 pasantías	-	21
Honorarios	6,771	1,709
Ley laboral anterior	242,532	211,068
Cesantías consolidadas	1,338,721	1,258,850
Interés sobre cesantías consolidados	185,958	173,883
Vacaciones consolidadas	<u>133,019</u>	-
	1,915,678	1,652,322
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,378,971	8,539,707

NOTA 16. PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Las provisiones corresponden a una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, de la cual La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA espera desprenderse de beneficios económicos en el futuro para cancelarla y que es posible determinar el costo de manera confiable para ser incorporado en los estados financieros. Sin embargo, es una obligación sobre la cual presenta incertidumbres acerca de su cuantía o vencimiento.

A continuación, se mencionan los eventos más relevantes informados a La UNIVERSIDAD por los asesores jurídicos, los cuales no dan lugar a reconocimientos de provisiones sino a pasivos contingentes, dado que no se puede estimar la cuantía, adicional el porcentaje debe ser mayor al 50% para reconocer una provisión de manera fiable. El riesgo se basa en el cumplimiento de la Universidad a lo dispuesto en el plan de acción presentado como respuesta al requerimiento

Respecto a las provisiones reconocidas en el estado de situación financiera para el año 2018 por valor de \$7.906.568 (miles de pesos) corresponden a pensiones que serán canceladas a los Fundadores de la Universidad, teniendo en cuenta el acuerdo 002 de 1987 hecho para tal fin, para el cálculo de esta provisión, La UNIVERSIDAD utilizó la unidad de crédito proyectada, tomando como base los siguientes criterios: probabilidad de vida, aumentos salariales, tasa de descuentos entre otros

NOTA 17. FONDO SOCIAL Y RESERVAS

El fondo social es clasificado como patrimonio. Este fondo se mantiene estable en el tiempo. En Otras reservas están constituidas por los remanentes para reinversión en el desarrollo del objeto social como entidad sin ánimo de lucro, acorde a los lineamientos exigidos por la ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017.

<i>En miles de pesos</i>		
CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS	AÑO 2018	AÑO 2017
Fondo social	0.280	0.280
Otras reservas	361,089,849	361,089,849
<u>Asignación permanente excedente año 2017</u>	<u>27.236.013</u>	<u>-</u>
Total Capital Social y Reservas	388,325,862	361,089,849

De acuerdo a las cifras de la conciliación fiscal realizada para el periodo gravable 2018, la Universidad Católica de Colombia, obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal por un valor de \$23.013.672 y un excedente contable \$ 20.359.591.

De acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.29 del decreto 2150 de 2017, la asignación del permanente del excedente del año 2017, constituida en el año 2018, Al 31 de diciembre del año 2018, tiene una ejecución del 2,55%, del valor destinado, y su estado de ejecución se puede ver en la Nota No.13

Los miembros fundadores de la Sala de Gobierno de La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA de acuerdo a los estatutos y la Asamblea son el personal clave de las decisiones de inversión de dichos excedentes.

NOTA 18. TRANSICIÓN A LAS NIIF

Como se indica en la Nota 2 - (2.1) Declaración de cumplimiento, estos son los primeros estados financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, preparado conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, las cuales están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera de NIIF para las Pymes emitidas por el Consejo

de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en Ingles.

Desde la preparación de los estados financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2015 denominado año de transición, La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha mantenido como remanentes retenidos el valor de \$124.360.294 por tratarse de adopción por primera vez se reconocerán el patrimonio dentro del grupo de Resultado de ejercicios anteriores.

NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA son generados principalmente por los programas académicos ofrecidos a los estudiantes a nivel nacional, como pregrado, postgrado, educación básica primaria y secundaria, entre otros.

En miles de pesos

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	AÑO 2018	AÑO 2017
Diplomados	172,606	119,886
Talleres	-	8,000
Simposios, foros y coloquios	-	14,926
Matrículas y pensiones institutos	3,910,183	3,334,018
Otros cobros liceo	29,889	40,775
Devoluciones diplomadas	- 7,940	- 21,225
Devoluciones institutos	- 17,206	- 37,790
Inscripciones	979,217	802,615
Matrículas	98,782,751	98,909,633
Exámenes de suficiencia	186,986	166,160
Validaciones	4,958	1,904
Supletorios	15,240	14,848
Estudio de transferencia	74,198	79,899
Preparatorios	83,692	105,300
Derechos de grado	1,656,167	1,460,118
Curso de pregrado	353,296	347,547
Gimnasio	46,275	59,043
Seminarios y/o congresos	665,304	57,719
Convenios con otras entidades	590,905	171,863
Cursos libres	5,782	18,351
Ingresos por ventas de libros	65,694	52,260
Descuento en ventas	- 29,848	- 24,436
Intereses estudiantes	412,297	269,066
Rendimientos financieros *	-	783,449
Multas y recargos	14,000	18,795
Extemporaneidad en pagos	808,382	785,144
Sancion en Cheques devueltos	101	-
Aprovechamientos	89,381	140,618
Construcciones y edificaciones	924,479	471,173
Carnes	32,561	31,065
Certificado de notas	55,589	51,436
Duplicados	5,509	8,469
Constancias	131,696	140,444
Ajuste al peso	632	-
Total Ingresos	110.042.775	108.381.073

* Para el año 2018 se reconocen como ingresos financieros

NOTA 20. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos de prestación de servicios correspondientes al año 2018 se detallan a continuación:

<i>En miles de pesos</i>		
COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIO	AÑO 2018	AÑO 2017
Gastos de personal	41,359,001	37,864,147
Honorarios	8,119,361	7,790,752
Impuestos	2,492,776	2,402,065
Arrendamientos	1,025,071	1,135,375
Contribuciones y afiliaciones	531,254	312,544
Seguros	400,866	352,402
Servicios	6,685,757	6,120,658
Gastos legales	89,395	256,891
Mantenimiento y reparaciones	2,222,491	2,271,778
Adecuaciones instalación	1,071,928	2,599,234
Gastos de viaje	1,379,592	1,113,564
Depreciaciones y bajas	6,268,955	5,949,372
Amortizaciones	-	35,700
Diversos	4,366,248	4,500,210
<u>Otros costos de prestación de servicios</u>	<u>872,058</u>	<u>1,443,260</u>
Total costos de prestación de servicios	76,884,752	74,147,952

NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACION

La desagregación de los gastos de administración presentados en el estado de resultados individual para el periodo contable terminados 2018 comparado con el año 2017 es la siguiente:

<i>En miles de pesos</i>		
GASTOS DE ADMINISTRACION	AÑO 2018	AÑO 2017
Gastos de personal	28,310,297	26,086,196
Seguro Exequial *	17,915	-
Taxis y Buses	58,950	71,193
Parqueaderos y peajes	3,020	2,236
<u>Otros gastos</u>	<u>107,281</u>	<u>129,032</u>
Total gastos de administración	28,497,464	26,288,657

NOTA 22. OTROS GASTOS

Dentro de la ejecución de operaciones diferentes a las directamente relacionadas con el objeto social de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, se ha efectuado el reconocimiento de otros gastos que se detallan a continuación.

<i>En miles de pesos</i>		
OTROS GASTOS	AÑO 2018	AÑO 2017
Multas sanciones litigios	530	55,081
Donaciones	344,512	311,856
Total otros gastos	345,042	366,936

NOTA 23. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación, el detalle de los ingresos que son principalmente intereses por inversiones en renta fija y renta variable y los costos financieros reconocidos en el resultado del periodo, para los años 2018 y 2017:

<i>En miles de pesos</i>		
INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS	AÑO 2018	AÑO 2017
Ingresos por intereses personas naturales o jurídicas	16,971,973	20,099,248
Remdimientos Financieros*	518,752	-
Total Ingresos Financieros	17,490,725	20,099,248
Gastos Bancarios	38,008	26,103
Gravamen movimientos financieros	435,187	406,445
Intereses de sobregiro	125	54
Comisiones Bancarias	966,160	8,116
	0.10	-
Intereses de Mora	7,172	45
Total Gastos Financieros	1,446,652	440,763
Ingresos (Gastos) financieros netos reconocidos en resultados	16,044,073	19,658,485

* En los periodos anteriores se reconoció como ingresos de actividades ordinarias para el año 2018 se reconocen como ingresos financieros

NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Asamblea General, de acuerdo con el Acta del mes de marzo de 2019.

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de los Estados financieros, no se tiene indicio de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y no implican ajuste a la información.

NIT 860028971-9

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**ASAMBLEA GENERAL
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA**

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías.

Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectué un examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estos Estándares exigen que el Revisor Fiscal cumpla con los requerimientos éticos y que planee y ejecute la auditoría de tal manera que obtenga una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de incorrección material por fraude o error.

Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del Revisor Fiscal e incluyen la evaluación del control interno para contar con un grado de seguridad razonable de si los estados financieros fueron preparados y presentados libres de incorrección material por fraude o error. Una auditoría también considera el examen, mediante pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, así como la evaluación de los principios contables utilizados, la razonabilidad de las estimaciones de importancia realizadas por la Administración y la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y apropiada para mi opinión de auditoría.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los citados estados financieros, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que durante los años 2018 y 2017, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de la Universidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Universidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

En mi opinión la Administración ha dado cumplimiento en todos los aspectos más importantes, a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de la Universidad, y mantiene un sistema de control interno efectivo.



EVELIO LINARES MESA
Revisor Fiscal
T.P1837-T

Bogotá, Colombia
11 de marzo de 2019

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE
LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
NIT: 860.028.971 - 9**

CERTIFICAN:

Que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, con NIT. 860.028.971 – 9, cumple con los requisitos de ley para ser contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen tributario especial, de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto Tributario Colombiano y en orden a que la Universidad desarrolla una de las actividades meritorias de que trata el Artículo 359 del mismo estatuto.

Que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es una Institución de educación superior aprobada por el Instituto Colombiano de Fomento para la Educación Superior– ICFES, y está constituida como una entidad sin ánimo de lucro.

Que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, se organiza como una fundación de utilidad común, sin ánimo de lucro, creada para el cumplimiento de sus funciones, de acuerdo a su carácter académico y está preparada para desarrollar como modalidades educativas la formación universitaria por currículo integrado o por ciclos y la formación avanzada o de postgrados (especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados) en los distintos niveles y además en los campos de acción del conocimiento como lo son el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía y la teología.

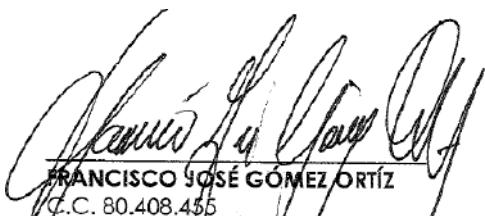
La Universidad, al desarrollar una actividad de interés general, desde su naturaleza, propende por la transmisión de la cultura, la creación del espíritu de investigación y la formación de profesionales que ostenten como calidades fundamentales, una alta competencia intelectual en su ramo, así como una profunda solvencia moral, como atributos personales necesarios para servir honestamente los intereses de la sociedad. Sus programas se adelantarán con marcado sentido de respeto a la dignidad de la persona humana, la libertad responsable, los valores espirituales y los principios de la Religión Católica.

Certificamos además, que la actividad meritoria desarrollada es de interés general y de acceso a la comunidad; que los aportes no son ni serán reembolsados y que los excedentes no son ni serán distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa ni indirectamente.

Esta certificación se expide a los 23 días del mes de marzo del año 2019, con destino a la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN, con la finalidad de



actualizar el registro como contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen tributario especial, de acuerdo al Artículo 1.2.1.5.1.2., del decreto 2150 de 2017, para acreditar las disposiciones del Título VI del libro primero del Estatuto Tributario Colombiano y sus decretos reglamentarios.



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTÍZ
C.C. 80.408.455
Representante Legal (S)
Universidad Católica de Colombia



EVELIO LIANARES MESA
T.P. 1.837 - T
Revisor Fiscal
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA